

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Presidencia

Dip. Anabet Franco Carrizalez

Integrante

Dip. J. de Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

EL DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: **Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, José Guadalupe de los Santos Betancourt.

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica
Sesión Solemne
[Primer Informe de Gobierno]

Mesa Directiva:

Dip. Dip. Julieta García Zepeda [MORENA]
Presidenta

Dip. Eréndira Isauro Hernández [REPR. PARLAM.]
Vicepresidenta

Dip. Daniela de los Santos Torres [PRI]
Primera Secretarías

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal [PAN]
Segunda Secretarías

Dip. María Gabriela Cázares Blanco [PT]
Tercera Secretarías

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 24 de septiembre de 2022.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 13:14 horas.

Presidenta:

Septuagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Segundo Año Legislativo. Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Sesión solemne del día sábado 24 de septiembre de 2022. [Timbre]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar la sesión solemne convocada.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, señora Presidenta:

Don José María Morelos y Pavón, Diputado Honorífico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo [“¡Presente!”], responden todos los diputados a una voz], Aguirre Chávez Marco Polo, el de la voz [Anaya Ávila Hugo], Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lysette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Rocío, Cázares Blanco María Gabriela, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Galindo Pedraza J. Reyes, Gaona García Baltazar, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres María Guillermina, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea, Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Le informo, Presidenta, que existe quórum para llevar a cabo la sesión.

Presidenta:

Gracias, diputado.

Habiendo el quórum, se declara abierta la sesión.

Se pide la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Sesión solemne del día sábado
24 de septiembre de 2022.

Orden del Día:

I. Designación de la comisión de protocolo que introduzca al Recinto al Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo; así como al Doctor en Derecho, Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

II. Honores al Lábaro Patrio, “Himno Nacional” y retiro de la Enseña Nacional.

III. Intervención de la diputada Luz María García García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario.

IV. Intervención del diputado Ernesto Núñez Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

V. Intervención de la diputada Eréndira Isauro Hernández, integrante de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Quinta Legislatura.

VI. Intervención del diputado Víctor Manuel Manríquez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VII. Intervención del diputado Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

VIII. Intervención del diputado Hugo Anaya Ávila, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX. Intervención de la diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

X. Intervención de la diputada María de la Luz Núñez Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

XI. Intervención y entrega del Informe que manifieste el estado que guarda la Administración Pública del Estado, correspondiente al Primer Año de Ejercicio, por parte del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado.

Es cuanto, Presidenta.

Presidenta:

Gracias, diputada.

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete a aprobación en votación económica.

Quiénes estén a favor, sírvase manifestarlo en la forma señalada...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO del orden del día, se designa en comisión de protocolo a los diputados y diputadas Víctor Hugo Zurita Ortiz, Andrea Villanueva Cano, J. Jesús Hernández Peña, Ana Belinda Hurtado Marín, Fanny Lyssette Arreola Pichardo, María Guadalupe Díaz Chagolla, Margarita López Pérez, Rocío Beamonte Romero, a efecto de que se sirvan introducir en este Recinto al Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo; así como al Dr. Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

En tanto, se declara un receso. *[Timbre]*

[RECESO: 13:28-13:30 HORAS]

Presidenta:

[Timbre] Se reanuda la sesión.

Se solicita a los presentes permanecer de pie.

EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, procederemos a rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

[Honores e *Himno Nacional*]

EN CUMPLIMIENTO DEL TERCER PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Luz María García García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario.

*Intervención de la diputada
Luz María García García*

**Buenas tardes.
Con su permiso, diputada
Julieta García Zepeda, Presidenta
de la Mesa Directiva de este
Honorable Congreso.**

**Saludo con afecto al
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional
de este Estado.**

**Saludo al Magistrado
Dr. Jorge Reséndiz García,
Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia del Estado.**

**De igual manera, saludo al
Mtro. Adrián López Solís,
Fiscal General del Estado.**

**Saludo a mis compañeras y
compañeros de la Mesa
Directiva y del Pleno.**

**Saludo también con mucho respeto
a los senadores y senadoras que
nos acompañan; así como a los
diputados federales que nos
acompañan.**

**Saludo a los presidentes municipales
que nos acompañan, y en especial
al Ing. Alfonso Martínez Alcázar,
de Morelia; a Omar Vega Calderón,
de Santa Ana Maya.
También a Octavio Chávez,
Presidente Municipal de Lagunillas.**

**Saludo a los funcionarios federales,
estatales y municipales que
nos acompañan.**

**Saludo a las magistradas y magistrados
de los diferentes tribunales que nos
honran con su presencia.**

**A los medios de comunicación que
día a día nos acompañan y nos
apoyan con su cobertura.**

**A las ciudadanas y ciudadanos que
hoy nos acompañan, y a quienes
nos siguen por medio de las
diversas plataformas digitales:**

El Estado de Michoacán ha sido fundamental en el desarrollo democrático y republicano de nuestro país, cuna de hombres ilustres que encumbraron a la Nación mexicana en diferentes episodios de la historia; con sus actos heroicos, construyeron las bases democráticas nacionales, iniciando por el prócer michoacano, Don José María Morelos y Pavón, así como Doña Josefa Ortiz de Domínguez y José María Michelena.

Nuestro Estado ha sido el origen de pensadores y luchadores sociales que dieron forma al Michoacán

de hoy, quienes, a pesar de las diferencias ideológicas, las discusiones y debates álgidos, por tener todos argumentos sólidos de sus creencias, compartían un objetivo común: querían ver a sus compatriotas y las generaciones venideras gozando de una vida mejor, con más oportunidades, conviviendo en armonía y en paz, en un México y un Michoacán libres en justicia, dignidad e integridad.

De esta estirpe venimos, no debemos olvidar nuestras raíces. Heredamos una gran responsabilidad todos y cada uno de nosotros; debemos estar conscientes del gran desafío que enfrentamos hoy en nuestro Estado, considerando que existen situaciones complejas en diversos ámbitos, mismas que nos exigen lo mejor de cada uno de nosotros, por lo que no debemos anteponer ningún interés o pasión que no sea el de construir un mejor Michoacán.

No perdamos el tiempo, que tan valioso es, en señalar y culpar por la realidad social en la que vivimos. Trabajemos para solventar las diversas necesidades y problemáticas que enfrentamos. Es prioritario aprovechar el cúmulo de experiencia y el conocimiento que se tiene para poder trazar un camino que nos lleve al Michoacán que queremos, donde participemos todos con sinceridad y respeto, ejerciendo libremente el derecho de ser y pensar diferente, porque la pluralidad enriquece y aporta elementos que facilitan el consenso.

Por otra parte, la división de poderes establece pesos y contrapesos, evita lo vivido en el pasado, y es por eso que celebro este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas por parte del Poder Ejecutivo a esta Soberanía.

Es importante conocer y analizar los avances en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, que fue planteado como la ruta en la mejora de la vida de las y los michoacanos. Es prioritario atender las necesidades de la población con la implementación de políticas públicas transversales que eviten la duplicidad de funciones; que eficiente el ejercicio de los recursos y se tenga una mayor cobertura de beneficiarios.

Decir que no tenemos serios problemas en áreas como la educación, la salud, la economía, la seguridad, entre otros, y negar que tenemos largo camino por recorrer en la construcción de una paz social, sería un grave error. Sin embargo, el simple señalamiento no genera el cambio.

En el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario pensamos firmemente que para lograr una verdadera transformación es esencial una

acción decidida, desinteresada, forjando alianzas estratégicas entre los actores políticos y sociales, entre los responsables de la implementación de las políticas públicas y, sobre todo, entre los tres poderes que conforman el Estado, para que juntos podamos hacer frente a la vulnerabilidad y rezago social en el que viven históricamente miles de michoacanos.

Señor Gobernador, usted tiene una ventaja muy importante: conoce dos de los tres Poderes del Estado. Sabe de los alcances y limitaciones de cada uno. Generemos la sinergia que nos permita proteger a las familias que viven en vulnerabilidad económica, quienes para sobrevivir tienen que buscar en otras latitudes mejores oportunidades que les permitan hacer frente a sus necesidades básicas, en la mayoría de las veces a costa del sacrificio y desintegración de la familia.

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, Presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Fiscal General del Estado, compañeras y compañeros diputados, el Partido Encuentro Solidario Michoacán está siempre dispuesto para luchar hombro a hombro con todos ustedes.

No pensemos que podemos afrontar los desafíos sociales de forma independiente y aislada para alcanzar logros sustantivos en la construcción del Michoacán que deseamos, y que la ciudadanía nos exige. Sigamos el ejemplo y trabajemos con el espíritu que nuestros ilustres personajes iniciaron para consolidar un Estado democrático y socialmente responsable.

**Es cuanto.
Muchas gracias.**

[Aplausos]

EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO del orden del día, se le concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Núñez Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

*Intervención del diputado
Ernesto Núñez Aguilar*

**Muy buenos tardes para
todas y para todos ustedes.**

**Con su permiso, Diputada
Presidenta Julieta García Zepeda.**

Saludo y doy la bienvenida, con mucho gusto, al maestro Alfredo Ramírez Bedolla, señor Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán. Bienvenido, Gobernador. Es un honor tenerlo aquí en la Casa del Pueblo de los michoacanos.

Saludo al magistrado Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado [a quien, por cierto, le pido una disculpa, la vez pasada del dictador Octavio, una disculpa, señor magistrado] y, por su conducto, saludo a todas las magistradas y magistrados que siempre nos hacen el favor de acompañarnos y engalanar este Recinto.

A mis compañeras diputadas y diputados. Gusto saludarles, como siempre, con mucho afecto.

Saludo también con afecto a la Primera Dama del Estado, señora Grisell Tello. Bienvenida. Mucho gusto saludarla.

Saludo a los funcionarios federales, estatales y municipales.

Saludo al Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Máxima Casa de Estudios, Dr. Raúl Cárdenas.

Saludo al Fiscal General del Estado, Adrián López Solís. Bienvenido.

Saludo a los diputados federales que hoy unos acompañan también. Gusto saludarles y bienvenidos, senadores de la República.

Ex gobernadores: Don Genovevo Figueroa Zamudio, don Fausto Vallejo Figueroa, don Víctor Manuel Tinoco Rubí, don Jesús Reyna García, don Leonel Godoy. Bienvenidos, señores ex gobernadores, ustedes son parte fundamental de la historia de Michoacán.

Saludo a los presidentes municipales que los acompañan, principalmente a los emanados de mi partido.

Saludo al Presidente Municipal de Morelia, Alfonso Martínez. Bienvenido.

Saludo también a las autoridades religiosas; por ahí saludé al pastor Andrés Spyker. Bienvenido, pastor.

Y saludo también a los presidentes de partidos políticos; presidentes de órganos autónomos: de Derechos Humanos, Marco Tinoco; de Atención a Víctimas, Josué Mejía; del IMAI.

A los que vienen también el Tribunal Electoral del Instituto Electoral.

Medios de comunicación. Pueblo de Michoacán. Bienvenidos todos:

Quiero hoy en este día, en mi calidad de coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso de Michoacán, reconocemos al Gobernador su actitud institucional para cumplir con las disposiciones de nuestra Constitución local en su ejercicio de rendir cuentas al pueblo michoacano. Es claro su respeto a la autonomía de los poderes públicos. Con esto se fortalecen los principios democráticos que rigen nuestro Estado. Hace mucho que no veíamos un acto republicano como este, y se lo reconocemos públicamente, señor Gobernador.

Los tiempos actuales nos exigen honrar al espíritu de la división de poderes y exigir cuentas claras del gobernante, en un escenario donde la sociedad moderna obliga a que existan instituciones fuertes para enfrentar los retos y problemas que en ella se le presentan día a día.

Es necesaria la existencia de instituciones políticas encaminadas a mejorar la que ya se tiene, y a llevar a cabo lo que hace falta. Como resultado, las democracias actuales tienen la necesidad de fomentar y construir instituciones duraderas, útiles y viables para responder a los requerimientos de una sociedad dinámica y participativa. Y esto solo se puede lograr a través de un actuar coordinado entre ellas. Los Poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cuyo único fin es satisfacer las necesidades de la sociedad, son la esencia de un sistema democrático, efectivo, vigente y actual.

Es claro que todos los actores políticos nos debemos exclusivamente al pueblo, que nos otorgó no solo su voto, sino también su confianza. Por eso, la rendición de cuentas y la transparencia no es solo un derecho y una obligación de los gobernantes, sino principalmente un derecho de los ciudadanos.

Todos los aquí presentes debemos compartir la ruta del cambio de la transformación y del progreso de nuestro Estado. La política democrática conlleva un esfuerzo común y compartido de los poderes del Estado, y de cada poder frente al ciudadano, que generan equilibrios, desarrollo y estabilidad.

Sería mezquino y perverso disminuir el reconocimiento de los avances cuando son inobjetable, pero, de la misma forma, tampoco podemos ignorar las voces que exigen y manifiestan cambios más profundos. Precisamente en una democracia caben todas las voces y a todos debemos escucharlas, pero sobre todo debemos atenderlas.

La política es el instrumento máspreciado para construir acuerdos y consensos. El trabajo coordinado y consensuado entre los diversos poderes del Estado generan resultados en favor de Michoacán. Es por ello, gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, que esta Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México le ratifica nuevamente su disposición a construir juntos acuerdos que beneficien a los michoacanos, como lo hemos hecho desde el primer día de su gobierno.

Existen grandes avances en los temas que más nos exigen los michoacanos: el gran problema de Michoacán que ha enfrentado durante los últimos 18 años ha sido un problema terrible el tema financiero. Comenzamos a ver la luz al final del túnel, que se ha debido al buen manejo de finanzas sanas, ordenadas, con honestidad y con rumbo.

No debemos olvidar las crisis económicas que recibió este Gobierno, donde todos los subsistemas educativos, así como los funcionarios públicos de los tres poderes, no recibían ni siquiera su pago quincenal puntual, generando una crisis política y social en el Estado; escenario que ha cambiado, afortunadamente, señor Gobernador, porque está cumpliendo en tiempo y forma.

[Aplausos]

Es evidente la vocación municipalista del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Tenía muchos años que no se invertía de esta manera en obra pública en los municipios, donde se está ejerciendo un recurso real y no solo virtual y en el discurso.

Sin duda, la educación es la herramienta transformadora de cualquier sociedad. Es por ello que celebramos la ruta que se ha trazado en este Gobierno para recuperar la rectoría del Estado sobre ella. Los ejes principales han sido el combate a la corrupción, la transparencia, la firmeza y la coordinación con la Federación, fundamentales para su materialización. Y reconocemos en este esfuerzo los trabajos que se han hecho en esta área, pero también las gestiones que usted ha hecho, señor Gobernador, a nivel federal, y que han sido fundamentales para avanzar en esta materia.

El desarrollo económico tiene muchas aristas que debemos seguir fortaleciendo. Sabemos que este Gobierno tiene clara la ruta, donde la primicia principal es la certeza y la estabilidad que le brindamos a los empresarios. Reconocemos como logro la recuperación de las vías férreas, que tanto han dañado nuestra imagen como Estado. El anuncio de ampliación de la Autopista Siglo XXI y la inversión del FORTAPAZ, que es la respuesta de un reclamo empresarial de mucho tiempo, donde el recurso de sus impuestos está siendo dirigido directamente a los temas de seguridad que tanto han ahuyentado a ese sector.

El desarrollo social es fundamental; por eso felicito a su Administración, porque se percibe una gran coordinación en todos los órdenes de gobierno, logrando programas sociales más eficientes que realmente beneficien a todas y a todos. Pero aun así, existen grandes rezagos y mucha pobreza en nuestro Estado. Le pedimos que sus funcionarios redoblen esfuerzos y mejoren las políticas públicas encaminadas a este sector tan vulnerable.

Es inaplazable aumentar el respaldo a los michoacanos que viven en el campo. No solo por el fertilizante, sino por la asistencia técnica, el asesoramiento mecánico y económico, así como el crédito suficiente para impulsar un verdadero desarrollo. No podemos continuar con políticas públicas de los 80. El campo debe evolucionar y transformarse. Por eso es fundamental revisar este tema para garantizar una soberanía alimentaria, sin sacrificar las mejoras en las condiciones de vida de los campesinos.

Si bien la Fiscalía General del Estado está investida por una autonomía constitucional, se percibe una mayor coordinación con el Ejecutivo del Estado, lo que ha permitido garantizar el acceso a la justicia de los michoacanos, aumentando las cifras en la judicialización de las carpetas, mecanismos alternativos de solución y el abatimiento de la impunidad a través del cumplimiento de mandatos judiciales, con cifras *récord*.

De igual forma, se ha percibido una atención más puntual a las víctimas del delito y violación de los derechos humanos, donde los colectivos más importantes manifiestan que existe un verdadero compromiso por parte de este Gobierno. Como representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, celebramos la restitución de la Secretaría de Medio Ambiente. Sin lugar a dudas, esto es un reconocimiento público que en este Gobierno la atención a los problemas ambientales es

y seguirán siendo una prioridad. Se lo reconocemos en mi partido, señor Gobernador.

[Aplausos]

Reconocemos los esfuerzos que se están haciendo en temas de seguridad. Es innegable que es una asignatura pendiente. Entendemos que los cambios en este rubro toman su tiempo, pero debemos redoblar los esfuerzos. Gobernador, cuente con esta bancada y con los presidentes municipales emanados de nuestro partido, porque la transformación de la seguridad debe ser un compromiso de todas y de todos.

El tema de la salud es fundamental para los michoacanos, es una imperiosa necesidad para los ciudadanos. Por eso celebramos el traslado de las oficinas del IMSS y la construcción de más hospitales que se han gestionado de manera acertada por su persona y por su Gobierno. Gran reconocimiento. Esto será un factor fundamental para el desarrollo de Michoacán. Felicidades, señor Gobernador.

[Aplausos]

Nuestra realidad requiere de mayor rigor, transparencia y seriedad de los servidores públicos para satisfacer la expectativa de la gente. Es evidente que tenemos un Gobernador que trabaja las 24 horas y los 7 días de la semana. Lo hemos visto recorrer prácticamente todos los municipios, escuchando y atendiendo a los ciudadanos de manera directa y, a la par, tocando puertas y gestionando recursos ante la Federación, porque solo así podremos transformar nuestros escenarios, como lo acabamos de ver activando a todo su Gobierno en la atención de los recientes temblores.

Pero también debemos decirlo con mucha claridad: en varios de sus funcionarios no se percibe ese mismo compromiso. Es necesario hacer un análisis del trabajo y de los resultados, a un año de gobierno. Michoacán no puede esperar más curvas de aprendizaje, improvisación y falta de compromiso en ninguno de los funcionarios. Todos los actores políticos y sociales tenemos que privilegiar el interés superior de la ciudadanía. La pluralidad no ha sido un obstáculo para respaldar las decisiones acertadas, pero tampoco debe ser pretexto para dejar pasar o arropar omisiones o errores.

Hoy, Michoacán necesita de todos, de nuestro conocimiento, de nuestra capacidad, de nuestra voluntad por transformar nuestros problemas en oportunidades que nos lleven al progreso y al desarrollo.

Hoy, aquí nos mostramos ante la sociedad, sus autoridades, sus representantes, unidos todos por un solo proyecto que se llama Michoacán. En cada uno de nosotros está mantener un Michoacán que condena la violencia y le apuesta al diálogo para la solución de sus problemas. Y en esta ruta también seguiremos siendo sus aliados, señor Gobernador.

En la democracia, al existir diversidad de ideas, debe existir tolerancia y apertura, voluntad y diálogo, con miras, sin duda, al bien común. Gobernar implica una gran responsabilidad, involucra detectar, proponer, planear, coordinar, implementar y supervisar acciones.

Es por ello que en su Primer Informe de Gobierno, este Primer Informe de Gobierno, es un testimonio de la congruencia entre la palabra empeñada y las acciones realizadas.

**Señor Gobernador, a seguir
trabajando fuerte y con mucha
pasión y compromiso por Michoacán.**

**¡Que viva Michoacán!
¡Y que viva México!
Muchas gracias.**

[Aplausos]

EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Eréndira Isauro Hernández, integrante en la Representación Parlamentaria.

*Intervención de la diputada
Eréndira Isauro Hernández*

Con su venia, diputada Presidenta.

**Compañeras integrantes de la
Mesa Directiva.
Compañeros parlamentarios.**

**Maestro Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional del
Estado Libre y Soberano de Michoacán
de Ocampo. Sea usted bienvenido.**

**Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado
Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia de Michoacán.
Reciba un cordial saludo.**

**Senadores de la república, legisladores
federales, presidentas y presidentes
municipales, autoridades tradicionales,**

Representantes de las Fuerzas Armadas.

Integrantes del Gabinete Legal y Ampliado.**Titulares de órganos autónomos y educativos.****Dirigentes de los partidos políticos, líderes empresariales, sindicales,****Medios de comunicación.****Público que me escucha más allá de las fronteras de nuestro Estado.****Con el permiso del Honorable Pueblo de Michoacán:**

La rendición de cuentas, más que un mandato legal, es un deber moral, en estricto cumplimiento a quien nos confirió el encargo de ser sus representantes, y siempre tener presente que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio.

El Informe que se presenta ante el Congreso sobre el estado que guarda la Administración Pública, con la finalidad de satisfacer las nuevas exigencias que el pueblo reclama, en una relación respetuosa entre los poderes, que logren afianzar las bases para lograr un análisis más profundo y dinámico.

Desde nuestra perspectiva, el Informe de Gobierno debe adquirir un perfil republicano, transparente y parlamentario, para dejar a un lado el formato de la autoexaltación, la adulación, acabar por completo con esa ceremonia ritual que solo amplifica la figura del gobernador.

La democracia moderna exige un diálogo abierto entre las distintas fuerzas políticas. La pluralidad que existe en el Congreso demanda que las formas cambien. No existe ya razón para mantener un sistema que alababa y aclamaba a su líder, ya que la esencia del Informe de Gobierno se ha desvirtuado. El informe se creó con la intención de comunicar a la sociedad el estado que guarda la Administración Pública en los diversos rubros de la vida política, económica y social, para explicar las metas y los logros del gobierno en turno; y de ser un acto constitucional, se convirtió en un acto protocolario, en el cual el Gobernador del Estado acaparaba la atención, siendo el centro del mismo.

Segura estoy que, a partir de hoy, el pueblo de Michoacán verá una nueva manera de rendición de cuentas, de diálogo constructivo. Es lo que caracterizará al gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla, gobierno que transita hacia la Cuarta

Transformación de la vida pública y política de nuestro Estado. Confianza que le confirió al pueblo en las urnas con el poder de su voto.

Quedaron atrás los dispendios discrecionales de recursos públicos que se derrochaban en publicidad, viajes de helicóptero, obras faraónicas, inconclusas y con sobrepagos, contratos leoninos otorgados a los amigos y demás acciones que laceran la economía del Estado y, por ende, de la ciudadanía.

El día de hoy rinde ante esta Soberanía su Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública, a un año de que el pueblo le confiriera el encargo.

Conoceremos los logros y avances que se han obtenido, mismos que han tenido características especiales, como las dificultades que aquejaron a toda la población mundial con la pandemia del SARS COV2 (COVID-19); mal que, sin duda, afectó la vida del pueblo de Michoacán y que significó un reto importante de este Gobierno para reactivar la economía, trabajando para que todos los sectores productivos se activaran y recuperaran el ritmo que se tenía antes de la pandemia.

El gran reto que asumió el Titular del Ejecutivo del Estado no ha sido menor, ya que el estado en que se recibió una Administración Pública Estatal, sumados a las carencias en materia de pobreza, desigualdad, bajo crecimiento de la economía y el desempleo, entre otros, ocasionados por malas decisiones de sus antecesores, hicieron que se tomaran medidas impopulares, pero necesarias, ante un Estado que se recibió en bancarrota.

A pesar de ello, los esfuerzos del Gobierno han permitido alcanzar avances en varios rubros, obviamente sin dejar de reconocer que aún hay mucho por hacer. Pero hay que resaltar que se ha avanzado en la gobernabilidad del Estado. Los michoacanos percibimos la presencia y acción gubernamental en prácticamente todo el territorio de nuestro Estado, en acciones en materia de seguridad, educación y salud.

Muy en especial, reconocer el trabajo que se ha hecho a favor de quienes por años nunca fueron tomados en cuenta y con quienes se tenía una deuda histórica, al ser ellos los dueños de estas tierras y quienes le dieran la grandeza a nuestro Estado, nuestros pueblos originarios, que hoy sí son escuchados y atendidos.

[Aplausos]

Se han salvaguardado sus derechos humanos, respetando su toma de decisiones. Simplemente con esto podemos hablar de un Gobierno que escucha y atiende, con un sentido humano, característica que no había anteriormente, ya que no solo eran vulnerados en sus derechos, lamentablemente hasta eran reprimidos. A nombre de los pueblos originarios, mi reconocimiento y felicitación, señor Gobernador.

[Aplausos]

La colaboración respetuosa entre poderes se ha visto fortalecida en el diálogo y el entendimiento entre todos los actores, dejando de lado las diferentes ideologías y políticas, trabajando con un mismo objetivo: Michoacán.

En este Parlamento se aprobaron iniciativas tan necesarias para que el Estado de Derecho se fortalezca y, con ello, contribuir a que nuestro Estado transite a la Cuarta Transformación, en armonía con la Federación, ya que hay que aprovechar que el Gobierno de la República, como nunca antes, está del lado de nuestra entidad federativa, realizando acciones que sin duda aportarán en el desarrollo de nuestro Estado, como lo es que la sede nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social se asiente en territorio michoacano. Además de ser beneficiada, nuestra entidad con la construcción de más hospitales, mismos que dotarán de mejores servicios de salud al pueblo de Michoacán.

Hoy hay coordinación con la Federación, y no la cerrazón de ideas por ideologías políticas, que en nada abonan al desarrollo del Estado; porque se pueden tener diferencias, pero nunca a costa del bienestar del pueblo. Y hoy, afortunadamente, las cosas han cambiado en favor de la ciudadanía.

Michoacán se está transformando y tenemos confianza en quien hoy encabeza el Poder Ejecutivo, ya que sabemos que se rige por los principios que enarbolará el Movimiento de Regeneración Nacional: *No robar, no mentir y no traicionar*, mismos que comparte con una servidora como fundadora de MORENA.

[Aplausos]

Y sin duda, tenemos la doble responsabilidad de que así sea. Una por convicción y otra por el compromiso contraído con el pueblo de Michoacán. Porque tenemos la consigna de que las cosas cambien para bien, siempre en favor de quien menos tiene, velar por el bien común.

Los morenistas estaremos al pendiente de que las cosas se hagan bien, apegados al pensamiento de nuestro máximo líder, hoy Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, porque si bien reconoceremos el buen desempeño de nuestro Gobernador y se lo reconoceremos siempre, pero también tenemos la obligación de hacer esa crítica constructiva, si las cosas se hacen mal. No podemos convertirnos en lo que siempre criticamos.

Tenemos la firme convicción que nuestro Gobernador es un hombre cabal, que cumple su palabra. En próximos días estaremos atentos al análisis del documento que contiene el primer año de actividades frente a la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Será analizado con responsabilidad y se emitirá el acuerdo correspondiente. Tenemos un compromiso con el pueblo de Michoacán en materia de transparencia y rendición de cuentas, y en este Poder seremos garantes.

Hoy, señor Gobernador, que cumple a la ciudadanía, seguros estamos que las cosas se están haciendo bien, y vamos por un buen camino para beneplácito del pueblo.

Aún hay trabajo por hacer, porque esta Transformación ya nadie la detiene. Tenemos todo para cumplirle a Michoacán. En nuestras manos está hacer lo que en conciencia creamos está bien, porque el pueblo ya despertó y está muy al pendiente de nuestro actuar. Tiene memoria, el pueblo es sabio y bueno. No se equivocó. Hizo su mejor elección de Gobernador, y reiteramos nuestro compromiso de legislar en favor de un mejor Michoacán. Respalдарlo siempre en las decisiones que abonen para que nuestro Estado recupere su grandeza y ese importante lugar que siempre ha tenido históricamente.

**Porque siempre será un orgullo
decir que ¡Todos somos Michoacán!
Es cuanto. Muchas gracias.**

[Aplausos]

EN ATENCIÓN DEL SEXTO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Víctor Manuel Manríquez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

*Intervención del diputado
Victor Manuel Manríquez González*

Con su venia, señora Presidenta del Congreso del Estado de Michoacán, diputada Julieta García Zepeda.

Bienvenido sea a este Recinto, señor Gobernador, Lic. Alfredo Ramírez Bedolla.

Muy buenos días tengan todas y todos. Los saludo con mucho gusto a todos los presentes.

De igual manera, a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

Saludo con gusto a mis compañeras y compañeros diputados de esta Septuagésima Quinta Legislatura.

Y a los distintos medios de comunicación, quienes día a día llevan nuestro mensaje a la ciudadanía.

Saludo a quienes son invitados especiales a la presentación del Informe que manifiesta el estado que guarda la Administración Pública.

Al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Jorge Reséndiz.

A las magistradas, a los magistrados.

Al Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Senadoras y senadores, diputadas y diputados federales.

Presidentas y presidentes municipales.

Al Fiscal General del Estado de Michoacán.

Funcionarios del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado.

Al Auditor Superior del Estado de Michoacán.

Dirigentes de los diferentes partidos políticos, en especial al dirigente del Partido de la Revolución Democrática, el Lic. Octavio Ocampo Córdova.

Empresarias, empresarios, a todas las personas que hoy nos acompañan.

Compañeras y compañeros diputados:

En cumplimiento con las disposiciones de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano

de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 33 y 60 fracción X, el día de hoy acude a este Recinto, a rendir su Primer Informe de Gobierno, el Ejecutivo Estatal. Y el verdadero valor de este acto republicano deriva de que, a través de nosotros, el Gobernador se dirige al pueblo de Michoacán a fin de enterarle de la situación y perspectivas generales que guarda el Estado y la Administración Pública.

Hablo en nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, cuando digo que este ejercicio sería estéril, si nuestra postura se redujera a hacer una crítica intransigente al Gobierno Estatal. De la misma manera, sería este ejercicio inútil, si el Informe de Gobierno que hoy nos presenta fuera una colección de elogios y solamente consignar una visión parcial y triunfalista de su Administración.

Señor Gobernador, esperamos que su informe sea un documento objetivo y equilibrado, que contenga tanto los avances que usted afirma haber conseguido al frente del Gobierno Estatal, como también las carencias que todos los ciudadanos sufrimos a diario. Porque cuando veo la publicidad oficial del Gobierno, y confirma o afirma que Michoacán recuperó el rumbo y, a decir de algunos funcionarios estatales, que estamos mejor que nunca, me pregunto en qué se basan para ser tales afirmaciones.

Como ciudadano y como representante popular, yo reflexiono y me pregunto si se puede decir que el Estado de Michoacán recuperó el rumbo, cuando a cualquier hora y en cualquier lugar puede uno ser herido o muerto por una bala, o ser víctima de robo, extorsión o secuestro. ¿Será acaso que estamos mejor que nunca?

En este tema tan sensible debemos de ser condescendientes y trabajar juntos y de la mano por un mejor Michoacán, más seguro. Un Gobierno Estatal no es cosa menor, es un lugar desde el cual se puede simular o dar cuentas de un ejercicio de aprendizaje, mucho menos un lugar para aprender con el sentir de la sociedad.

Cualquier gobierno, desde el primer día de asumir la gran responsabilidad de gobernar, debe de emprender un proyecto de trabajo encaminado a dar soluciones con acciones puntuales, conjuntas y de manera sistematizada, bien encaminadas a un constante desarrollo y crecimiento sin distinción alguna.

Resulta imperante privilegiar el interés mayor, que es contar con las mejores condiciones para todo Michoacán. Resulta imprescindible dejar de lado

los colores e intereses partidistas en el momento de la toma de decisiones, porque si bien es cierto que para llegar a los lugares de elección popular nos representamos con partidos políticos o, en su caso, una barca, no se puede segmentar a la sociedad de tal manera que solo unos pocos sean atendidos.

Hoy, la división, la polarización, los buenos o los malos no ayuda a la construcción de una sociedad. Es por ello que debemos ser responsables y construir con una sola visión, que es la que nos demanda la sociedad, una visión incluyente, que reconozca lo que está mal para poder atenderlo y mejorarlo, y no una actitud triunfalista que dista mucho de la realidad.

No es momento de echar culpas ni buscar responsables. Nos encontramos en el lugar oportuno para hacer una cirugía mayor que ponga mejor a nuestro Estado de Michoacán, con soluciones de fondo, sin confrontaciones, sin dejar en vilo a las y los michoacanos, que pareciera que están cayendo en una constante situación de incertidumbre.

En esta Legislatura se ha visto que hay adversarios políticos, pero para que emanen acuerdos, en el eje de la autoridad política se encuentra el entendimiento entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, entendiendo que no es la obstrucción ni la subordinación de uno del otro, respetando la coordinación de lo correcto. En este Congreso plural se ha demostrado que ser oposición no es ser obstrucción.

Al inicio de esta Legislatura, desde el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, nos pronunciamos como una oposición responsable, una oposición de propuestas, que velen por los intereses de aquellos quienes más lo necesitan. Hemos demostrado que somos un grupo parlamentario que no está en contra de todo y a favor de nada. Hemos demostrado que se tiene la apertura al diálogo y a la suma de esfuerzos que permitan generar las mejores condiciones para las y los michoacanos.

Los pesos y contrapesos en la democracia son esenciales para cuidar que no exista el centralismo y evitar los abusos de poder. Es por ello que debemos de fortalecer las instituciones, los órganos autónomos y fomentar la participación ciudadana. Disentir, contrastar y opinar diferente no es una postura que deba tomarse como dañina; por el contrario, las visiones distintas enriquecen y contribuyen a mejorar los diferentes puntos de vista. Tampoco la opinión diferente es una actitud sistemática de bloqueo. Es una posición para que se incluyan todas

las opiniones de los distintos sectores, aun cuando sean minoría.

Es por ello que en este Congreso, desde el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y en aras de mejorar las condiciones de nuestro Estado, hemos apoyado de manera decidida en la desincorporación y donación de dos predios al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se apoyó al programa de *Borrón y Cuenta Nueva*, así como a las licencias permanentes; se apoyó el programa de Fondo para el Fortalecimiento de la Paz, FORTAPAZ; desde el Congreso del Estado, hemos demostrado unidad y la construcción de acuerdos que beneficien a todo Michoacán.

Lo que resulta preocupante y lamentable es ver que para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, no viene etiquetado recursos para estos grandes proyectos. Más preocupante: que no está considerado el recurso para la federalización de la nómina, ni apoyo a infraestructura carretera en Michoacán.

Es importante trabajar de la mano con nuestros diputados federales, que el día de hoy están aquí con nosotros, porque con ellos tenemos que construir ese presupuesto para Michoacán. Las buenas voluntades, los discursos distan mucho de la realidad. En Michoacán no hay apoyo y respaldo en este presupuesto 2023.

También tenemos que reconocer las buenas acciones. Hoy reconocemos la buena decisión del Gobierno del Estado de dar continuidad a las obras del Gobierno anterior, porque son obras sentidas y requeridas para la población, como lo fue la inauguración de varios centros de salud, como ejemplo: el de Uruapan y La Piedad; así como las obras de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Un gran ejemplo: la descentralización de la Universidad Michoacana en Uruapan, iniciada por el maestro Leonel Godoy, y que hoy fue culminada. Asimismo, se reconoce la vocación municipalista para la aplicación del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales en la mayoría de los municipios del Estado.

Nos pronunciamos para que se continúe de esta manera, y que los gobiernos municipales puedan tener más apoyo para poder generar infraestructura en sus municipios. Por ello pedimos que esa infraestructura la puedan ejercer de manera directa los gobiernos municipales.

Amigas y amigos, el Poder Legislativo ha sido y siempre será el factor de estabilidad que el Estado necesita en los momentos de mayor complejidad e incertidumbre. Es por ello que, a un año de trabajo, es necesario seguir fortaleciendo y establecer políticas públicas que ayuden a los diferentes órdenes de gobierno para que disminuyan los altos índices de pobreza, de inseguridad de la flagelación a los derechos humanos, falta de programas sociales, necesidad de atención en programas para los migrantes, atención a la infraestructura, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, así como el combate a la inflación y el deterioro a la economía.

Es por ello que debemos de ponderar la construcción de grandes acuerdos que privilegien a toda la sociedad michoacana. Hagamos que las divergencias políticas solo nos sirvan para conocer los distintos puntos de vista, al abordar situaciones de complejidad. Hagamos que nuestras acciones tengan congruencia entre lo que se dice en el discurso y se hace en la realidad.

No permitamos que Michoacán caiga en una falsedad de promesas incumplidas. La situación actual de nuestro Estado lo pide con clamor. Qué gran error sería creer que vivimos en una utopía y que nada se debe de mejorar. Resulta equívoco e inaudito ser omisos ante las súplicas de aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

Diputadas y diputados, reafirmemos nuestro compromiso por brindar las condiciones necesarias para legislar objetivamente de manera encaminada a la obtención de resultados que representen a todas y a todos. Refrendemos ser la voz de las mujeres, de los hombres, de los adultos mayores, de los jóvenes, de las niñas, de los niños, de las instituciones, asociaciones y todos quienes integran y forman parte de nuestro querido Michoacán.

Muchas gracias.

[Aplausos]

EN CUMPLIMIENTO DEL SÉPTIMO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

*Intervención del diputado
Baltazar Gaona García*

*Que la soberanía dimana inmediatamente
del Pueblo, el que solo quiere depositarla
en sus representantes dividiendo los poderes*

de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, eligiendo las Provincias sus vocales, y éstos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad.
Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Celebro que, a diferencia de otros ex gobernadores, usted, señor Gobernador, el día de hoy que presenta su Informe a esta Soberanía, sí se encuentre presente...

[Aplausos]

...sí se encuentre presente escuchando los posicionamientos de cada una de las fuerzas políticas del Estado, como una muestra de respeto y transparencia para con este Poder Legislativo, que representa al Pueblo de Michoacán.

Por lo que con mucho gusto le doy la bienvenida a este Congreso a usted, Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

Señor magistrado Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial. Sea usted bienvenido.

Saludo con aprecio a la Presidenta de este Congreso, a la diputada Julieta García Zepeda, y a mis compañeros diputados de esta 75 Legislatura.

A las autoridades federales, estatales y municipales.

A los medios de comunicación presentes y a los ciudadanos que nos siguen a través de las plataformas digitales.

De igual manera, saludo al Lic. Eduardo Antón, Comisionado del Grupo Parlamentario del PT en el Estado de Michoacán:

A nombre del Grupo Parlamentario del PT (Partido del Trabajo), hago uso de esta máxima tribuna para posicionar con argumentos políticos, jurídicos, financieros y de gobernanza sobre las acciones y resultados en torno al primer año de la Administración Pública.

Estamos conscientes que aquí en Michoacán el Gobierno se encontraba alineado al proyecto neoliberal, oponiéndose al movimiento de la Cuarta Transformación, y que realizaron todas las acciones posibles con la intención de perpetuarse en el poder, incluso el ex Gobernador ejecutó una franca y

abierta intervención en el proceso electoral, faltando a la imparcialidad, a la cual estaba jurídicamente obligado a cumplir, rayando casi en la locura, desprestigiando a Michoacán a nivel internacional, con mentiras de que en el Estado iba a gobernar el crimen, olvidándose de que en Michoacán hay millones de ciudadanos nobles, trabajadores, buenos y honestos que fueron los que realmente respaldaron a esta nueva Administración para que iniciara la Cuarta Transformación en Michoacán.

Señor gobernador Alfredo Ramírez, somos conscientes que recibió de la Administración saliente un Estado saqueado, con las cuentas bancarias en ceros, con un déficit presupuestal de 18 mil millones de pesos para cerrar el ejercicio fiscal 2021; además, con varias quincenas de adeudo a los maestros, adeudos con proveedores, adeudos con el IMSS, un quebranto de 12 mil millones de pesos por adeudos en el sistema C5, una red carretera destrozada, con escuelas deterioradas, y una sociedad donde las familias enfrentaban los estragos de la pandemia, ante la insensibilidad Gobierno anterior, que contrastaba con los excesos en el uso de helicópteros, con la compra de trajes costosos, con el uso desmedido de escoltas, con la compra de ranchos, y otras frivolidades.

Muchos hablan, muchos hablan del fantasma de la cárcel, aunque yo les digo que ya es caso juzgado, porque no hay peor castigo para un político que el desprecio de su propio pueblo.

[Aplausos]

Pero ahora es tiempo de ver hacia adelante. Hoy los mexicanos tenemos a uno de los mejores presidentes, no solo del país sino del mundo, por lo que celebramos el buen entendimiento y coordinación que este Gobierno tiene con el Gobierno Federal. Y le recuerdo a usted, señor Gobernador: aquí en Michoacán, usted es el representante del presidente Andrés Manuel López Obrador...

[Aplausos]

Sí señor Gobernador, usted es el representante del presidente Andrés Manuel López Obrador aquí en Michoacán, tal y como él lo mencionó durante su visita que nos hizo en el mes de octubre. Desde entonces, a usted, señor Gobernador, lo hemos visto recorriendo el Estado, atendiendo a los ciudadanos, supervisando las obras y resolviendo de manera inmediata los problemas más apremiantes, como por ejemplo: la pronta solución que le dio a la huelga de los trabajadores en Lázaro Cárdenas...

[Aplausos]

y la oportuna solución que le dio al problema de la venta del aguacate michoacano cuando cerraron las fronteras. Por lo que es necesario reconocer que hoy sí tenemos un gobernador que trabaja las 24 horas del día para cumplir con el mandato del pueblo de instalar la Cuarta Transformación en Michoacán.

Tenemos un Gobernador innovador, con una acertada forma de comunicar sus acciones, mirando de frente al pueblo y dando buenos resultados. Al inicio de su Administración, en esta tribuna, me inconformé por algunos nombramientos en su Gabinete; sin embargo, el día de hoy, en esta misma tribuna, reconozco el excelente desempeño que bajo su conducción ha tenido el Secretario de Gobierno, el Lic. Carlos Torres Piña...

[Aplausos]

...logrando mantener la gobernabilidad en el Estado. De la misma manera, reconozco al Secretario de Finanzas, al Lic. Luis Navarro García, por la buena organización de las finanzas públicas....

[Aplausos]

Pero, sobre todo, lo reconozco a usted, señor Gobernador, por el acierto de nombrar a funcionarios que están en la ruta de la Cuarta Transformación.

Respecto de la gobernabilidad, es importante señalar que en la Secretaría de Gobierno, los ciudadanos, sindicatos, presidentes municipales y funcionarios han encontrado a alguien que sí sabe escuchar y resolver.

Hoy en día, en el Estado ya no hay bloqueos en las carreteras por el crimen. Se comienza a sentir más seguridad, más respeto, más orden. Por lo que celebro la creación de la Guardia Civil y el combate a los delitos de extorsión, así como la búsqueda de personas desaparecidas.

También una acción importante lo ha sido la creación del FORTAPAZ, destinando más de 700 millones de pesos para incrementar la capacidad de seguridad y de disminuir los actos delictivos.

Ahora, respecto del tema financiero, se observa un manejo responsable dentro de la Secretaría de Finanzas y Administración. Sin lugar a dudas, es indispensable destacar la visión municipalista que se aplicó en el presupuesto para este año 2022, que representa la gran voluntad que tiene esta Administración para servir y trabajar con todos los ayuntamientos, sin anteponer colores partidistas.

Es importante señalar la efectiva acción que se implementó para reestructurar en los más de 20 mil millones de deuda anteriores. Y esta acción se hizo para blindar la economía ante posibles riesgos derivados de los conflictos internacionales y, además, ayuda para liberar recursos económicos, para así cumplir con los compromisos de infraestructura pública.

En el tema del FAEISPUM, es muy satisfactorio saber de viva voz de los presidentes municipales, que ahora sí llega el dinero, y de manera puntual, para obras que generan un gran beneficio social. Además, quiero comentar la acertada gestión del Gobernador ante el Presidente de la República para legalizar en Michoacán los vehículos extranjeros, beneficiando el patrimonio de muchas familias migrantes.

Es indispensable reconocer que en este primer año de su Administración se hace el pago puntual a todos los trabajadores que están en el Estado. Fue muy acertada la implementación del programa *Ponte a mano*, y los descuentos en los primeros meses del año, para contribuyentes cumplidos, apoyando en la economía de muchas familias.

Acertada fue la decisión de desincorporar inmuebles para la construcción de oficinas y hospitales del IMSS pensando en atraer inversión y mejorar los servicios de salud para los michoacanos.

Reconocemos la sensibilidad y el esfuerzo para otorgar apoyos económicos a las familias que tienen niños con cáncer. Sabemos que el reto no ha sido fácil, no ha sido fácil en la nueva manera de administrar los recursos públicos, y que se han perjudicado los intereses oscuros de personas que estaban acostumbradas a beneficiarse con el desvío de los recursos del pueblo, con la comercialización de las plazas educativas, o en diferentes áreas de gobierno; con la asignación directa de los contratos de obra pública, con las extorsiones, con las dádivas o con diferentes artimañas para saquear el dinero del pueblo.

Por lo cual exhorto, de manera muy respetuosa, al Secretario de Finanzas de la Administración para que continúe cuidando el dinero del pueblo. Nosotros, los integrantes del Grupo Parlamentario del PT (Partido del Trabajo), somos sus aliados, somos sus aliados, señor Gobernador; pero también seremos enérgicamente críticos en acciones que puedan perjudicar al pueblo michoacano.

Reconocemos que en este primer año de gobierno se ha logrado mucho, por lo que estamos seguros

que los tiempos venideros serán mejores, porque aún hay mucho por hacer; hay demandas sociales todavía que atender, como la generación de empleos, la modernización de carreteras.

Otros temas pendientes por corregir lo son la federalización de la nómina magisterial, que si bien se ha iniciado con un orden administrativo y se han atendido las demandas del magisterio y de los normalistas, no es suficiente. Es por ello que exhorto a los maestros para que coadyuven en la federalización de la nómina y esta pueda ser una realidad.

El campo también requiere atención, se ocupan fertilizantes a bajo costo y accesibles; es necesario mejorar los caminos sacacosechas, así como ayudar en la comercialización de los productos, sin mermas y con precios mínimos de garantía.

Está pendiente sacar, alcanzar por los menos, por lo menos, los niveles turísticos que se tenían antes de la pandemia. Además, es indispensable asignar recursos a los pueblos mágicos e impulsar nuevos atractivos turísticos. Faltan acciones en favor del medio ambiente, así como fomentar las artes y la cultura en la sociedad.

Por otro lado, quiero recordarle, señor Gobernador, la observación que le hizo a este Poder Legislativo, y es que textualmente usted mencionó que los recesos legislativos no eran vacaciones, a lo que le quiero contestar que tiene la razón, coincido plenamente con esa observación, porque este Congreso debe estar a la altura de la Cuarta Transformación.

Espero que esta grave falta pronto se corrija, solo quiero recordarles que hay una iniciativa en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, que presenté desde la Legislatura pasada, pero parece que quien preside esa Comisión, él sí está de vacaciones o está buscando un software perdido.

Además de su observación, señor Gobernador, considero que es urgente que este Congreso transparente sus recursos, porque la falta de transparencia también es corrupción. Somos conscientes de los grandes retos que enfrenta esta Administración, pero también hoy, con mucho optimismo, podemos decir que en el PT estamos del lado correcto de la historia.

**¡Y que a Michoacán ha llegado
la Cuarta Transformación!
¡Viva la Cuarta Transformación!
¡Viva Michoacán y viva Michoacán!**

[Aplausos]

Presidenta:

EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra al diputado Hugo Anaya Ávila, integrante del grupo del Partido Acción Nacional.

*Intervención del diputado
Hugo Anaya Ávila*

Con su permiso, diputada Presidenta.

**Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla,
Gobernador Constitucional del
Estado de Michoacán de Ocampo.
Bienvenido a este Congreso.**

**C. Magistrado Jorge Reséndiz García,
Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Michoacán
de Ocampo.**

**C. Diputada Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán
de Ocampo.**

**Compañeros legisladores, magistrados
del Supremo Tribunal.**

Ex gobernadores.

**Fiscal General del Estado,
Adrián López Solís.**

Senadores, legisladores federales.

**Presidente Municipal de Morelia,
Alfonso Martínez Alcázar. Bienvenido.**

**Alcaldes de los municipios de la
entidad; funcionarios federales,
estatales y municipales.**

**Representantes de las cámaras, de
las instituciones educativas, de los
organismos autónomos y de la
sociedad civil organizada.**

Presidentes de los partidos políticos.

**Profesionales de los
medios de comunicación.**

**Ciudadanos que el día de hoy nos
acompañan aquí, en el Pleno, y a
través de las plataformas virtuales.**

**Muy buenas tardes tengan todas
y todos ustedes:**

*Las ideas y los valores del alma son
nuestras únicas armas. No tenemos
otras, pero tampoco las hay mejores.*

Manuel Gómez Morín.

El día de hoy vengo a esta tribuna a hablar a nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, de los ciudadanos del primer distrito con cabecera en mi entrañable Ciudad de La Piedad de Cabadas, pero principalmente estoy el día de hoy aquí dando voz a muchos, muchos ciudadanos de este bello Estado.

El Poder Legislativo es, sin duda, una caja de resonancia del sentir social. Es por esta razón que quiero, ante todo, celebrar este ejercicio democrático, republicano y representativo de informar a las y a los michoacanos, el día de hoy, de la situación que guarda la Administración Pública Estatal, precisamente aquí en este Recinto que es la Casa del Pueblo y en donde escucharemos de las actividades, logros y avances de este Gobierno durante su primer año de ejercicio; así como de los proyectos que inician y que esperamos y esperamos que a lo largo de este sexenio se vayan consolidando.

La obligación del Poder Ejecutivo para rendir cuentas al pueblo representado por esta Soberanía tiene su origen en la división de poderes, que es una teoría de contrapesos, en donde un poder debe equilibrar al otro. Esta idea ya era defendida hace muchísimos años, en un clásico principio expuesto por Aristóteles, *el poder debe tener límites, y solo el poder limita al poder.*

Este precepto, popularizado por Montesquieu en su obra *El espíritu de las leyes*, fue traído a nuestra patria por el Generalísimo Morelos, quien expresaba en sus *Sentimientos de la Nación*, frente al Congreso de Anáhuac, un 14 de septiembre de 1813: *La soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, el que solo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judiciario, eligiendo las Provincias sus vocales, y éstos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad.*

Fundamento plasmado posteriormente en la Constitución de 1824 y que fue utilizado posteriormente en todas las democracias contemporáneas, pues la división de poderes constituye una de las características más sobresalientes y significativas del régimen constitucional moderno, definido como un sistema político garantista de los derechos humanos.

Por todo esto, podemos decir que la división de poderes es la garantía del equilibrio para que el Estado obedezca a su fin fundamental, que no es otra cosa que la consecución del bien común, objetivo último y fundamental de la democracia, que es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Por ello, la rendición de cuentas es un valor fundamental de nuestro sistema político; pero esta rendición de cuentas no termina con la presentación de un documento o con un acalorado discurso, sino que debe de ser un ejercicio permanente en el que el diálogo sea la llave para el mutuo entendimiento. Y no debemos olvidar que solo es posible entablar un diálogo cuando los interlocutores hablan el mismo idioma, pues, parafraseando a Don Melchor Ocampo, *es hablándonos y no matándonos como debemos entendernos*.

Más allá de la representación política y la función legislativa, una de las funciones más importantes del Poder Legislativo es la de ser un censor del Ejecutivo. La fiscalización de los recursos es una responsabilidad central tanto para el equilibrio de los poderes como para el sostenimiento de la democracia.

Este Poder Legislativo hará, pues, la glosa del Informe, señor Gobernador, que hoy se presenta; y la dictaminará en comisiones, y también estará muy atento de la Cuenta Pública y del correcto desempeño de la función pública de esta Administración, cumpliendo así cabalmente con esa función de contrapeso que le corresponde.

Ciudadano Gobernador, tuvimos la oportunidad de ser compañeros en la LXXIV Legislatura de este Honorable Congreso. Conozco bien, muy bien, su vocación por el servicio público, su empeño por mejorar las cosas en pro de los michoacanos desde cualquier trinchera que la voluntad ciudadana le ha conferido, y de su convicción por el diálogo, el consenso y el respeto por los demás poderes, y que sabe perfectamente, lo sabe perfectamente, de la importancia que tiene para la gobernabilidad del Estado este Pleno parlamentario.

Por todo esto, sé también que tiene muy presente que en la política lo más importante es honrar la palabra y cumplir los acuerdos para lograr consensos, porque solo en el consenso está el pleno entendimiento, elemento fundamental para el verdadero desarrollo.

Vicente Aleixandre decía: *Ser leal a sí mismo es el único modo de ser leal a los demás*. Yo agregaría: ser

leal a uno mismo, a los valores y a los principios propios, es único modo de ser leal a los demás. Señor Gobernador, la responsabilidad que tiene para con todos los michoacanos no es tarea menor, es de la mayor trascendencia, y en Acción Nacional la compartimos, porque entendemos que, ante los enormes retos que enfrentamos, es indispensable que todos los actores y sociales cerremos filas para tener éxito en lograr un futuro mejor para nuestros hijos.

Pero también quiero ser muy franco sobre la difícil situación se vive en el Estado. La pobreza y la inseguridad han aumentado en los últimos años de forma dramática; han aumentado, pero, por supuesto, esto, señor Gobernador, es consecuencia de una crisis en la que está sumido el país. Sin embargo, en nuestro Estado se ha resentido con mayor intensidad. La dramática marginación que se vive en muchas comunidades del territorio de la entidad es preocupante, y es precisamente por esta razón que nuestro compromiso es más grande, porque entendemos de la apremiante situación en la que vivimos todas y todos los michoacanos.

La reconstrucción del tejido social es una necesidad urgente, y para ello debemos construir una verdadera paz social, y esa tarea nos involucra a todos, a todos los que estamos aquí presentes. Por ello quiero decirle que en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional estamos en la mejor disposición de colaborar en todo lo que promueva el bienestar de los ciudadanos.

Sepa que nosotros, como ya lo hemos demostrado, cumplimos los compromisos y mantenemos el diálogo; que en nosotros siempre habrá puertas abiertas para construir cuando sea en favor de mejorar la situación de las y los michoacanos.

La función política, desde el punto de vista de este órgano parlamentario, permite establecer las posturas doctrinarias sobre los hechos políticos, económicos y socioculturales y, asimismo, plantear las propuestas de solución, por lo que nosotros hemos, estamos y estaremos siempre en la mejor disposición de trabajar en pro del Estado. Pero también estamos obligados a señalar siempre aquello que pueda y deba mejorarse.

Y en ese sentido, señor Gobernador, es fundamental recuperar la seguridad, garantizar el Estado de Derecho y promover el desarrollo económico; asignaturas aún pendientes e impostergables para su gobierno.

Michoacán, este bello Estado de Michoacán, tiene una condición privilegiada al estar sobre el llamado

Diamante de México, con una enorme riqueza en sus recursos naturales, su patrimonio cultural e histórico, su estrategia, ubicación geográfica y, sobre todo, sobre todo por su gran capital humano.

Todos estos elementos son los ingredientes necesarios para transformar a la entidad y acrecentar el desarrollo industrial, el comercio, la producción agrícola y pecuaria, el turismo, el nivel educativo, la inversión y, en una frase: alcanzar una mejor calidad de vida acorde con el anhelo de todos sus habitantes.

Esta Administración concluye su primer año de gobierno, y entendemos que ha buscado sentar las bases sobre las que trabajará en los próximos años. Pero no hay tiempo que perder, los ciudadanos han depositado con su voto su confianza y, por tanto, espera resultados.

Tengo fe en que esto se materialice y que los buenos deseos, los buenos deseos, se conviertan en soluciones eficaces a las severas problemáticas que todos enfrentamos. Nosotros estaremos siempre atentos al estricto cumplimiento de la ley y a la adecuada ejecución del presupuesto en beneficio de la sociedad.

Ciudadano Gobernador, quiero reiterarle nuestro compromiso por Michoacán. Sepa que en Acción Nacional seremos aliados de todas las políticas públicas que vayan a favor de la eminente dignidad del ser humano, de la solidaridad social, de la subsidiariedad con los más vulnerables, y siempre acordes a nuestros principios de doctrina, buscando siempre, buscando siempre, el bienestar común de las y los michoacanos.

Es cuanto, diputada Presidenta.

[Aplausos]

Presidenta:

EN CUMPLIMIENTO DEL NOVENO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

*Intervención de la diputada
Gloria del Carmen Tapia Reyes*

**Con la venia de la Presidenta
y de la Mesa Directiva.**

**Las y los diputados del Congreso
del Estado de Michoacán de Ocampo.**

**Señor Gobernador del Estado
michoacano, Alfredo Ramírez Bedolla.**

**Doctor Jorge Reséndiz García,
Magistrado Presidente del Supremo
Tribunal y del Consejo del Poder
Judicial y del Estado.**

**Saludo a todas las secretarías y
secretarios de Estado.**

Ex gobernadores, senadores de la república.

Diputadas y diputados federales.

Fiscal del Estado.

Magistradas y magistrados.

Así también como a presidentes municipales.

**Medios de comunicación y personalidades
que hoy nos honran con su presencia.**

**Y público que nos observa por
parte de medios electrónicos.**

**Así mismo, también saludo con respeto a
todos los presidentes de los diferentes
partidos políticos, tanto nacionales como
estatales. Sean todos bienvenidos:**

En cumplimiento a lo mandatado por el artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo, nos encontramos en este Recinto para conocer el estado que guarda la Administración Pública en este primer año de labores del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En el Partido Revolucionario Institucional, somos conscientes de las profundas dificultades y enormes retos que encarga el ejercicio de este gobierno; por eso asumimos una posición solidaria y generosa para quienes en aquello aprenden a dar sus primeros pasos.

A lo largo de este primer año de gobierno, hemos caminado y hemos observado un Estado lleno de gente valiosa, de hombres y mujeres con ganas de salir adelante. Hoy veo un Michoacán integrado con pueblos originarios, que no pueden esperar más a las exigencias de progreso y dignidad; donde están dispuestos a creer y participar y, sobre todo, construir mejores horizontes.

También veo un Michoacán con gente trabajadora que se suma al esfuerzo productivo y a los que tenemos que responder porque ellos creen en

nosotros mismos. El día de hoy, la Mesa Directiva ha recibido el Informe del primer año al frente por parte del Gobernador del Estado. Ahora es tarea de todos los diputados y diputadas revisar, de una manera responsable y a conciencia, la información contenida de las acciones realizadas.

Pero no olvidemos, ante todo, que nosotros somos la voz de mujeres y hombres que confiaron en nosotros, y es por eso que hoy estamos aquí. Queremos también, para aquellos que reclaman la necesidad de la armonía, de la paz y la reconciliación. Hoy no se trata de decir quién tiene más culpa, se trata de brindar realmente la mano a todo michoacano que más lo requiera; porque no solo se trata de venir a buscar culpables del hoy y del ayer, se trata realmente de brindar soluciones.

Lo que hoy tenemos que hacer es salir e ir a buscar la confianza de nuestro pueblo, porque solo así avanzaremos, escuchando realmente a nuestra gente y, sobre todo, doliéndonos lo que a la gente les duele. Refrendemos precisamente ese compromiso, compañeros.

Tras los lamentables hechos ocurridos esta semana en Michoacán, con el sismo que tuvo el epicentro en Coalcomán, y ha dejado profundas afectaciones en al menos 11 municipios del Estado y con más de 7,000 personas afectadas, pedimos el respaldo al Gobierno, a este Gobierno del que se habló, y que se refleje de una manera pronta y expedita, con la suficiente presupuestal debida.

Apostamos a una apertura política, a la transparencia y al servicio público, a la rendición de cuentas y a la participación ciudadana, identificadas como acciones prioritarias en esta Administración, y sumando al combate permanente de todas las formas de corrupción e impunidad.

En el Grupo Parlamentario del PRI consideramos una ruta exitosa en el mejorar la vida de los ciudadanos, con la generación de oportunidades adecuadas y justas para toda la población, no solo para un sector, sino para todos aquellos que por sus características propias requieren el apoyo hoy.

Trabajemos por los maestros que piden su reconocimiento a su vida profesional, y que piden condiciones más favorables, porque día a día dan su mejor esfuerzo. Hagamos todos de un Michoacán un Estado con anhelo y crecimiento, desarrollo y prosperidad, con la creación y la mejora de infraestructura, generando realmente empleos y la formalización de los mismos, y que esta sea la ruta

para mejorar las condiciones tanto económicas como sociales para toda nuestra gente.

Nuestro Estado merece un medio ambiente sano, con gobernanza territorial y con el cuidado de los recursos naturales que nos dan vida e identidad. Desde esta tribuna, se reconocen los territorios de los pueblos originarios, su gran riqueza cultural y su lucha histórica por su defensa; la propuesta real para que cumpla el derecho a las ciudades con nuevos esquemas de movilidad y habitabilidad urbana que generen realmente condiciones de vida adecuados para los tiempos actuales.

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional refrenda su compromiso con todo el Estado, como un partido responsable que suma, procurando el bienestar de todas y todos. Debemos de cerrar filas, no olvidemos este acuerdo caracterizado por la reflexión y el anhelo hacia una construcción y consolidación de un Michoacán seguro, tanto próspero y digno para todos los michoacanos.

Hoy pedimos que todos seamos responsables y juiciosos del análisis de lo que hoy ha entregado, pero también seremos precisamente los primeros en señalar y alzar la voz para el cumplimiento adquirido cuando tomó protesta ante esta LXXV Legislatura, hace un año.

Reconocemos, como grupo parlamentario, el fortalecimiento a los municipios a través del FAEISPUM. No obstante, cabe hacer mención que nuestros compañeros alcaldes nos han hecho saber que está pendiente el cumplimiento del programa FORTAPAZ, por lo cual le pido, a nombre de nuestra fracción y partido, sea resuelto a la brevedad.

Lo invitamos a que juntos trabajemos por el bien de las y los michoacanos, porque hoy se requiere de esa sensibilidad y responsabilidad de un gobierno más solidario de las exigencias de los que menos tienen.

Hasta el 2002, nuestra deuda pública ascendía a 180 millones de pesos. Hoy ni hablar de estas cifras, nuestros hijos, nietos y futuras generaciones seguirán pagando estas deudas contratadas en otros gobiernos. Hoy pareciera imposible de creer que Michoacán fue uno de los estados más seguros en el país, siendo el gobernador en ese entonces mi paisano y compañero de partido, el licenciado Víctor Manuel Tinoco Rubí, y a principios de siglo, tanto la DEA como el FBI, y entonces la PGR, lo reconocieron.

Señor Gobernador, compañeras y compañeros de Michoacán, hoy es el momento. Michoacán, hoy, nos necesita y es momento de seguir adelante. Hagamos política de la buena, la política que une y que construye, aquella que genera consensos y acuerdos, y realmente cambios verdaderos. Hagamos todos una política transparente y honesta, pero sobre todo con buenos resultados, porque nuestra prioridad ante todo momento debe de ser Michoacán.

**¡Que viva Michoacán!
¡Que viva Michoacán!
Muchísimas gracias.**

[Aplausos]

Presidenta:

EN ATENCIÓN DEL DÉCIMO PUNTO del orden del día, se le otorga el uso de la palabra a la diputada María de la Luz Núñez Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional.

*Intervención de la diputada
María de la Luz Núñez Ramos*

**Con su permiso, diputada Presidenta.
Compañeros y compañeras diputadas.**

**Saludo con respeto y cordialidad
a nuestro señor Gobernador,
Alfredo Ramírez Bedolla.**

**Al señor Magistrado y a todos los
invitados que hoy nos honran con
su visita. Enhorabuena por este día:**

Estamos aquí, en el Recinto del Poder Legislativo local, en presencia de representantes de los Poderes Judicial, Ejecutivo, para recibir el Primer Informe de Gobierno de este último.

Configuramos tres poderes distintos y, a la vez, tres poderes libres e iguales en soberanía. En este espíritu, en el espíritu de las leyes, en el espíritu esencial de la democracia, que da sentido y cauce a la forma republicana del gobierno, atendemos con responsabilidad, respeto y atención la rendición de cuentas del Gobernador.

Permítame, señor Gobernador, una breve mirada retrospectiva para poner en contexto el acto político que hoy, de manera solemne, nos convoca en torno a la máxima tribuna de la entidad.

Han pasado casi diez años y aún tengo el fresco recuerdo de su presencia jovial, entusiasta, en las batallas a ras de tierra que libramos codo a codo, compartiendo fatigas, sudores, esperanzas, al lado de nuestro dirigente nacional, hoy Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador...

[Aplausos]

...por los caminos de Michoacán, para acceder a todos los municipios del Estado en repetidas ocasiones. Primero, para fundar y fortalecer el Movimiento de Regeneración Nacional, sembrando así la fértil tierra michoacana con la semilla de la Cuarta Transformación.

Y luego, más cercanos en el tiempo, le recuerdo, ya con mayor experiencia, mejor curtido en el quehacer político, luchando tenaz al lado de todas y todos nuestros compañeros fundadores de MORENA, por el que sería nuestro primer intento de asalto al cielo: la batalla desigual que libramos por la gubernatura del Estado y la Presidencia de Morelia en aquel año que parece tan lejano, el 2015. Éramos todavía una ola creciente y, aunque nos sobran ideales, carecíamos de lo material necesario. Aun así, nos dejamos arrostrar por las circunstancias adversas, sabíamos de la esperanza, esa fiel compañera de todo aquel que sueña con un mundo mejor.

Somos la esperanza de México, decíamos entonces de nuestro partido Movimiento. Y mírate hoy, estimado Alfredo, investido como Gobernador, por el voto democrático de la sociedad michoacana...

[Aplausos]

...y mírese hoy, señor Gobernador, rindiendo ante esta Soberanía y ante el Poder Judicial del Estado su Primer Informe de Gobierno. Usted lo ha escrito. Asumo el reto. Son tiempos de arrojo. Es el momento de que entre todos cambiemos el rumbo y escribamos la página de la historia presente de Michoacán. La soberanía popular nos confió su apoyo, precisamente para cambiar de raíz el estado de cosas, harta de la corrupción, harta de la simulación y harta de la mediocridad.

Seamos entonces como Morelos, señor Gobernador. Seamos como Morelos, compañeras y compañeros diputados y diputadas, Seamos como Morelos, Magistrado Presidente. Seamos como los hermanos Rayón, seamos como Benedicto López y Melchor Ocampo, seamos Gertrudis Bocanegra, la Corregidora, la *Cuca* García, como el valiente legislador Francisco J. Múgica y como el presidente Lázaro Cárdenas.

Nuestro reto, y digo “nuestro reto” porque los retos del Ejecutivo son también del Legislativo y del Judicial. Somos tres poderes distintos al servicio de un mismo soberano, el pueblo de Michoacán, y esto nos hace iguales, somos por igual servidores de todas y todos aquellos que a quienes nos debemos.

Nuestro reto conjunto, y en este punto específico hablo por lo que toca a los y las diputadas de MORENA, es encauzar el cambio y la transformación de Michoacán y profundizar la Cuarta Transformación que encabeza y abandera el Presidente de la República. Radicalizarla, elevándola a revolución de las conciencias y de las relaciones sociales y de producción.

Nada cambia abajo, si nada cambia arriba. Nos eligieron para cambiar, no para gobernar inercias y administrar la pobreza. Nuestra tarea es legislar con la sociedad, colaborar con los poderes, fiscalizar el uso de recursos y disponer de ingresos y egresos para la prosperidad, la justicia y la igualdad por una justa distribución de la riqueza.

Nuestra obligación como diputadas y diputados, en el gran concierto de los tres Poderes, es legislar, distribuir, recaudar, fiscalizar y, en suma, ennoblecer la gestión y pugnar por la buena fama del Poder Legislativo. Hacer para no ser nota de escándalo ni de malos manejos, mucho menos de corrupción.

Nos agrupamos en torno a las agendas de nuestros pares, a la agenda legislativa del Congreso, los acuerdos que cumplen los requisitos constitucionales, adquieren el carácter de leyes, mismas que, una vez publicadas, nos obligan a todos. Colaboramos y cada uno en lo individual, y todos en lo colectivo, para construir un régimen de equilibrio, un régimen de poderes.

Bienvenido sea, pues, su Primer Informe de Gobierno. Tenga la seguridad de que lo estudiaremos a fondo, lo desglosaremos, lo analizaremos y lo dictaminaremos. Habrá en él logros iniciales, pues en este primer año ha sentado las bases para los que vienen.

Con la aprobación, previo estudio del Legislativo, comenzó por reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, en aras de un aparato gubernamental menos obeso, para un funcionamiento más ágil y eficiente en favor de la ciudadanía. Configuró un presupuesto tendiente a redistribuir los recursos bajo el criterio supremo de que primero los pobres. Hizo llegar a esta Soberanía, entre muchas más iniciativas, la Ley de abonar a una vida libre de violencia para mujeres en el Estado. Y eso me consta personalmente, pues me tocó dictaminar,

junto a mi compañera la diputada Anabet Franco Carrizales, diputada Presidenta de la Comisión de Justicia, doce importantes iniciativas y dos comunicados en materia de prevención y combate al feminicidio, entre las cuales venían las suyas.

En otro tema, que a mí, en lo particular, me es muy sentido: inició el proceso del diálogo y negociación con las máximas autoridades de la Ciudad del Estado de México en torno a una retribución amplia, justa y digna del Estado de Michoacán, y con las autoridades de la Ciudad de México, por el agua que aportan nuestros bosques del Oriente del Sistema Cutzamala.

[Aplausos]

Enhorabuena por ello, Gobernador. Cuenta con nuestro apoyo para seguir en la gestión hasta lograr el cometido final. Que los recursos lleguen a lo alto y profundo de los bosques de la Monarca y de todo el Oriente de Michoacán. Se ha tomado muy en serio el diálogo con el magisterio, y eso es muy importante, y los estudiantes que luchan por justas demandas, y no menos el gravísimo problema de la inseguridad y la violencia criminal, que sigue siendo una papa caliente.

Lo hasta ahora logrado por su Gobierno nos deja avizorar que hay luz al final del túnel y, sin embargo, aun cuando solidarios y colaborativos no podemos ni debemos ser complacientes. Sin duda alguna, es mucho lo que hay que hacer, y por hacer, mejor todavía.

Cuente con los y las diputadas de MORENA, como aliados fraternos por la causa que nos une, pero atentos y críticos por el deber republicano que nos apela. Por mi parte, ondeo las causas, las banderas, los ideales de lo mejor de nuestra historia. Soy leal a MORENA, pero, por encima de cualquier otra formación y compromiso, soy leal a nuestro pueblo. No olvidemos de dónde venimos. Señor Gobernador, venimos del pueblo. No olvidemos quiénes somos: Somos siervos de la nación, con alegría y rebeldía, por el derecho a la felicidad y a la esperanza.

¡Que viva Michoacán!
¡Que vivan los pueblos originarios!
¡Que viva México!
Gracias.

[Aplausos]

Presidenta:

EN CUMPLIMIENTO DEL DECIMOPRIMER PUNTO del orden del día, se procede a la entrega del

documento que contiene el Primer Informe que manifieste el estado que guarda la Administración Pública, a cargo del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Se solicita a los presentes ponerse de pie.

[Entrega del Primer Informe]

Presidenta:

Se pide a los presentes tomar asiento.

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado, a efecto de que emita un mensaje con relación al contenido del Informe presentado.

*Mensaje del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional del Estado*

Saludo a todas y a todos.

A las michoacanas, a los michoacanos que hoy nos ven y nos escuchan.

Quiero agradecer la visita y el acompañamiento del Dr. Pedro Zenteno Santaella, Director General del ISSSTE, con quien hemos trabajado y colaborado para fortalecer la reconstrucción de México.

Saludo con respeto a los integrantes del Poder Judicial del Estado, y aprovecho para reconocer su labor en el fortalecimiento de la división de poderes y en la recuperación del Estado de Derecho en la entidad.

Reconozco también la presencia del Mtro. Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional de MORENA. Muchas gracias, Presidente, por acompañarnos.

Quiero agradecer la presencia este día del senador de la República, Cristóbal Arias Solís. Gracias, senador.

De la misma manera, aprecio la presencia de los diputados y diputadas federales en este Recinto. Su presencia, sin lugar a dudas, resalta el carácter y la pluralidad de nuestro Michoacán.

A mis compañeros, compañeras de Gabinete Legal y Ampliado,

aprecio su convicción y su respaldo en este intenso año de trabajo. Gracias por todo lo que han hecho por Michoacán.

Saludo con respeto y agradecimiento a los titulares y miembros de los órganos autónomos de Michoacán. Sin duda alguna, su presencia refrenda el carácter institucional de los tiempos de cambio que vivimos en Michoacán.

Saludo con aprecio a los delegados del Gobierno Federal en Michoacán.

Saludo con mucho gusto al Inspector General, Luis Ernesto López Heredia, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Michoacán.

Saludo también con respeto y aprecio al General de Brigada Francisco Javier Zubia González, Comandante de la XXI Zona Militar del Ejército Mexicano.

A la Guardia Nacional, al Ejército, les reconozco todo el esfuerzo que realizan a nombre de la Secretaría de la Defensa Nacional en nuestro territorio, para lograr la paz.

Asimismo, saludo la presencia del Vicealmirante Guadalupe Juan José Bernal Méndez, Comandante de la Zona Naval Militar de Lázaro Cárdenas. Gracias, mi almirante.

Saludo con mucho aprecio, con cariño, a las y los presidentes municipales de Michoacán; de manera particular, también saludo al Concejo Mayor del Gobierno Comunal de Cherán.

Reconozco la importancia también y agradezco la presencia de los ex gobernadores de Michoacán: del Dr. Genoveva Figueroa Zamudio, de Lic. Víctor Manuel Tinoco Rubí, del Lic. Fausto Vallejo Figueroa, también del Lic. Jesús Reyna García, así como del Dr. Leonel Godoy Rangel. Muchas gracias.

También reconozco la importancia que tiene la presencia de la y los representantes de los partidos políticos: de Juan Pablo Celis Silva, de MORENA, de Octavio Ocampo Córdova, del PRD, de Guillermo Valencia Reyes, del PRI, del Lic. Antonio Carreño Sosa,

**de Movimiento Ciudadano,
del Ing. Éder de Jesús López García,
del Partido Encuentro Social.
Con su asistencia, refrendan el carácter
democrático de la y los michoacanos.**

**También nos acompaña
Eduardo Díaz Antón, del PT.
Muchas gracias.**

**Resalto también la presencia de
dirigentes sindicales de Michoacán,
de los representantes de los trabajadores
de nuestro Estado.**

**Celebro la presencia de los
medios de comunicación.**

**De manera especial, agradezco
el acompañamiento de mi familia,
así como su respaldo y entendimiento
en lo fundamental, de la responsabilidad
que me otorgó el pueblo de Michoacán.
Gracias a mi esposa Grisel,
a mis hijos Javier y Alfredo:**

Diputadas y diputados de la Septuagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán, asisto ante esta Soberanía para cumplir con lo que mandata la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y hacer entrega del Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública del Estado de Michoacán, en el periodo comprendido del 1° de octubre de 2021 al cierre de septiembre de 2022.

Hoy estamos aquí porque tenemos una cita con el pueblo de Michoacán, y especialmente en estos momentos, con nuestras hermanas y hermanos afectados por los últimos sismos que tuvieron como epicentro la zona Sierra Costa de nuestro Estado. A todas ellas y ellos, un abrazo fraterno. Quiero decirles que no están solos, que desde el primer momento de los sismos, el Gobierno de Michoacán ha dedicado todo su empeño a procurar, primero, la vida y la integridad de las familias, y luego, la atención inmediata de las zonas afectadas.

Tras hacer una evaluación inmediata de los sismos, a través del Consejo Estatal de Protección Civil, se solicitó ya la Declaratoria de Emergencia para los cinco municipios que sufrieron mayores afectaciones: Coalcomán, Chinicuilá, Coahuayana, Apatzingán y Aquila. Obtuvimos del Gobierno de la República el dictamen positivo, e instalamos ya de inmediato el Comité de Evaluación de Daños, con la finalidad de iniciar el levantamiento, evaluación, cuantificación, y con ello acceder a recursos federales para la reconstrucción.

De nuestro Gobierno, tengan la certeza de que tendrán todo el apoyo para recuperar lo perdido y salir adelante juntos. Porque si Michoacán está de pie hoy, es gracias a la fortaleza y solidaridad de nuestro pueblo. Nosotros somos herederos de una lucha histórica por la defensa de la democracia, por lo que uno de nuestros principales objetivos es restaurar la honestidad y la austeridad, como principios rectores republicanos inquebrantables, como lo fueron para Melchor Ocampo.

Por ello, hacemos hoy todo nuestro esfuerzo para restaurar la república con valor y con principios. Por ello, los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo atenderán, con honestidad y transparencia, todo lo requerido por las y los diputados, por la ciudadanía, para ampliar la información que sea requerida sobre este Primer Informe de Gobierno.

Amigas y amigos, lo digo con mucho orgullo y lo asumo con responsabilidad: los michoacanos hemos ido y seguimos siendo protagonistas de la historia de México. Fue aquí, en nuestra tierra, donde se gestaron las ideas libertarias de la Independencia. Por eso Michoacán es cuna de las grandes transformaciones de este país. Hidalgo y Morelos encarnan lo más noble de los principios de esta utopía por los más desprotegidos.

El cura Hidalgo lo sintetizó bien cuando asumió la defensa del débil ante el fuerte y el arbitrario, como el principio más elemental de la justicia. También Melchor Ocampo, quien, afirmo, es el más grande michoacano en la Reforma, fue el forjador de las ideas plasmadas precisamente en esta gesta heroica.

Así, en tiempos más modernos, surgió aquí el Frente Democrático Nacional, encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, que impulsó el proceso que sentó las bases para la transición democrática y pacífica de este país, que hoy se consume de la mano del Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Somos herederos de esa tradición transformadora de la historia y asumimos como principio irrenunciable las palabras de Melchor Ocampo: *Muero creyendo que he hecho por el servicio de mi país cuanto he creído en conciencia que era bueno*. Siendo coherentes con la historia y con nuestra práctica política, es que puedo afirmar con toda humildad que, si hoy estamos aquí, es por la determinación de las y los michoacanos, de creer en la posibilidad de un cambio profundo, y su valentía de sumarse a esta lucha, como lo han hecho ya en otros momentos, para convertirse en protagonistas de la historia.

Esa transformación es pacífica, pero radical y profunda, centrada en una revolución de las conciencias, que apela a la generación de un nuevo pensamiento, que supere el régimen de corrupción y privilegios del período neoliberal. La Cuarta Transformación no solo es un movimiento social y político, ahora, el más importante de América Latina; sino también, además representa un nuevo paradigma en el continente, porque con ella se está instaurando, y vamos en camino, de una Cuarta República, que implica la refundación de las instituciones para que vuelvan a servir al pueblo.

Bajo estas convicciones, hace un año, el pueblo de Michoacán asumió en sus manos su destino, y desde entonces trabajamos un programa con el que recuperamos el rumbo para garantizar a las mayorías el derecho de la salud, la educación, el trabajo, vivir en paz y felices.

A un año de nuestro triunfo electoral, afirmo ante el pueblo de Michoacán que, frente a la degradación social, al desmantelamiento de las instituciones públicas, ante la destrucción de los recursos naturales, la dolorosa desigualdad y la terrible corrupción, esta transformación inició desde dentro de la Administración Pública.

De cara a los michoacanos, sostengo que la mayor aspiración por la que trabajamos todos los días es por la restauración del Gobierno y la construcción de las condiciones, para que emerja un nuevo poder social capaz de transformar las condiciones actuales. Estamos aquí para construir un Estado de bienestar que ponga, en primer lugar, la dignidad humana, la reconciliación con las amplias mayorías empobrecidas y una nueva relación de armonía y respeto con nuestros pueblos indígenas.

Sostengo ante ustedes que la justicia y la paz, la inclusión y la equidad, la recuperación de la economía después de la pandemia, la educación de calidad y la incorporación de los pueblos originarios al desarrollo, son la muestra compromiso con el que se ejerce este Gobierno.

Por ello no sorprendió el colapso y la crisis en que encontramos al Estado. Un territorio como el nuestro, lleno de recursos naturales, sociales, bioculturales, históricos, de todos y cada uno de los michoacanos, abandonado a su suerte y plagado de corrupción. No exagero cuando afirmo que se abusó de la nobleza de este pueblo, y se ejerció la política para fines y propósitos personales, con egoísmo y frivolidad.

No encontramos al llegar al gobierno ninguna agenda social en favor de los más pobres, ni políticas públicas que plantearan un desarrollo social equilibrado, incluyente y sostenible. No había nada, solo saqueo. El 1° de octubre del año pasado, cuando asumimos la responsabilidad de gobernar al Estado, lo hicimos con prontitud y con oficio político. De esa manera pudimos atender rápidamente la crisis política, social y económica que ahogaba la entidad.

Podemos hablar incluso que no estábamos ante la presencia de una crisis, sino de múltiples crisis, que podemos resumir de la siguiente manera: Nula relación y coordinación con el Gobierno Federal; crisis financiera y de gobernabilidad; de desarrollo económico, Social y de seguridad. Todo ello derivó en que Michoacán se encontrara en una ausencia total del Estado de Derecho.

El primer propósito que buscamos fue restablecer las condiciones mínimas de gobernabilidad y recuperar la relación y la cooperación en armonía con el Gobierno de la República y con el señor presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al igual, desde el primer día establecimos un principio que nos guiará en los próximos cinco años, una relación armoniosa en conjunto y en alianza con nuestras presidentas municipales y presidentes municipales de Michoacán. Es así como restablecimos la gobernabilidad. Primero, a nivel federal, pero inmediatamente, con todos y cada uno de los presidentes municipales. La gesta, guardando las proporciones, lo puedo decir, se equipara a aquel momento de la historia en que el presidente Juárez logró restaurar la República, porque pudimos, en un lapso muy breve, restablecer el orden legal y constitucional de derecho. Eso nos permitió en los primeros nueve días al frente del Gobierno haber recibido aquí la visita del Gabinete y del propio presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio de Gobierno, para anunciar el plan de apoyo a Michoacán, con el que se ratificó el respaldo institucional y político a Michoacán.

De esta manera pudimos atender el conflicto magisterial que tenía a miles de niñas y niños sin clases. Las vías del tren tenían más de 100 días tomadas, con lo que se generó una pérdida económica por más de 2 mil 400 millones de pesos. Y a los maestros no se les había cubierto el pago de cinco quincenas y prestaciones. Hoy puedo decir, con honor a la verdad, que fue un conflicto fabricado.

No es desconocido para las y los michoacanos cómo en los últimos años, quienes nos antecedieron se dedicaron a

destruir la relación con el Gobierno Federal por impulsar un proyecto personal, aunque eso significara menos recursos y menos programas para el Estado. De manera vergonzosa, vulneraron al Magisterio para generar un conflicto con la finalidad de chantajear al presidente Andrés Manuel López Obrador y enfrentarlo con las maestras y maestros.

Nosotros, mediante el diálogo, la gestión y el apoyo de la Secretaría de Educación federal, logramos recursos extraordinarios para el pago de las cinco quincenas atrasadas y bonos que se les desvían a los maestros desde el año 2020. Cubrimos todos los salarios, prestaciones de las maestras y maestros. El Magisterio michoacano, en justicia, recibió sus salarios y sus prestaciones.

[Aplausos]

Desde entonces hemos avanzado en los procesos para la federalización de la nómina del magisterio, y no se les ha dejado de pagar sus salarios con puntualidad. Y vamos al corriente con bonos y prestaciones, cumpliendo con el compromiso de recuperar las relaciones con maestras y maestros.

Por primera vez en muchos años, estamos por terminar el mes de septiembre, y este año no hay riesgo de que sus salarios dejen de pagárseles, igual que el de las trabajadoras y trabajadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

[Aplausos]

Además, debo remarcar que en el combate a la corrupción podemos afirmar que recuperamos la rectoría de la educación. Hoy, más del 75% de las maestras y maestros reciben su salario mediante tarjeta bancaria. Se terminó la venta de garantías para ingresar a las escuelas normales, y ahora el acceso es mediante examen CENEVAL.

Pero uno de los logros más importantes, sin duda, es que erradicamos la venta de plazas en el magisterio. Se acabó con el *guachicol* de las plazas en el magisterio.

[Aplausos]

Aunque en esta tarea hemos enfrentado una de las mayores resistencias por parte de quienes pretenden mantener el régimen de corrupción, no vamos a ceder a chantajes.

[Aplausos]

En este rubro, es menester, es necesidad, que el pueblo de Michoacán, los actores políticos, nos brinden su respaldo, que tengamos paciencia, porque vamos por buen rumbo. Y en materia educativa recuperamos el rumbo en Michoacán.

Somos un Gobierno que prioriza el diálogo, el acuerdo, la negociación; pero también somos un Gobierno que hace valer la ley, siendo respetuosos de los derechos humanos y de las libertades. Por ello, nos mantendremos firmes por el bien de nuestras niñas y niños, y por el bien supremo de Michoacán.

[Aplausos]

Amigos y amigas, en este acto republicano, en el cual escuché a cada una de las fracciones parlamentarias con atención, con detenimiento, efectivamente, la inseguridad y la violencia es otra de las crudas realidades que encontramos y enfrentamos, en la mayoría de los casos regiones, municipios y comunidades fueron abandonadas a su suerte. En las primeras semanas que asumimos el Gobierno del Estado, recordarán, recordemos, principalmente la región de Tierra Caliente experimentaba una situación por demás compleja. Durante meses, más de un año, se mantuvieron bloqueadas carreteras en los municipios de Apatzingán, Aguililla, Coalcomán, Tepalcatepec, Ario de Rosales, La Huacana, impidiendo la libre circulación y manteniendo en zozobra a sus habitantes.

Nosotros reconocemos que la inseguridad es uno de los problemas que más vulnera vida de las personas, que es una de las demandas más sentidas y que hay que atender con determinación y carácter. Pero no entendemos cómo dejaron que se agravara una situación tan delicada, hasta llegar a que se establecieron casi 80 barricadas que impedían el desarrollo de las comunidades, el derecho a la educación e incluso el acceso a los servicios médicos y el libre tránsito.

La presencia de las barricadas no era otra cosa que la ausencia del Estado. Por ello, lo reitero en esta tribuna: en el pasado reciente, las y los michoacanos fueron abandonados y, derivado de derivados de estas condiciones, se acrecentó la migración forzada. Esta es una grave y delicada situación social, es un problema que antes las administraciones ocultaban y silenciaban. Por primera vez en décadas, estamos atendiendo a los desplazados con políticas públicas especiales y con acciones de acompañamiento, porque queremos su retorno seguro a su lugar de origen, o también un feliz destino al lugar que decidieron migrar.

Desde el minuto uno del 1° de octubre del 2021, di instrucciones para revisar y atender la crisis de seguridad que prevalecían en estos municipios. Así mismo establecimos la comunicación con las dependencias de la Administración Pública Federal, la coordinación permanente con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina, la Guardia Nacional, así como la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General del Estado.

Resalto la importante participación de las Secretarías de Cultura y Bienestar, con las que se puso en operación el Plan Integral de Bienestar para los municipios de Aguililla y la región. En breve tiempo y poniendo por delante la seguridad de los habitantes de la región, recuperamos el derecho al libre tránsito, al restablecimiento de otros derechos, como el acceso a la educación y la salud, pero sobre todo establecimos las bases para la recuperación de la paz, la gobernabilidad y el bienestar de estos municipios. Lo digo de manera simple: No más barricadas en Michoacán...

[Aplausos]

...la violencia, la violencia por el abandono que se generó desde el Estado no debe volver más. Y en ello agradezco y reconozco la importancia del trabajo y la intervención coordinada que hacen el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, instituciones fundamentales para recuperar la paz. Sin las Fuerzas Armadas, no hubiera sido posible recuperar la paz en los territorios michoacanos. Muchas gracias a los generales y almirantes.

Tenemos que recuperar la historia y el orgullo de una región sobre la que el general Lázaro Cárdenas del Río, siendo Vocal Ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec antes de la del Balsas, afirmaba que reconociendo los vastos recursos hídricos, sociales y culturales, podía iniciarse en ella un modelo nacional para el desarrollo local y regional de México.

Sostengo, ante esta Soberanía y ante el pueblo de Michoacán, que la liberación de los tramos carreteros, el restablecimiento del libre tránsito, la reactivación económica y las acciones para alcanzar el bienestar social significaron, más que un logro político, un logro humano en favor de las comunidades y las personas que viven en esa región.

Eso es a lo que me he referido en este primer año de gobierno, las transformaciones política, social y cultural, en las que se busca establecer un nuevo ejercicio del poder público que se sustenta en los valores más profundos de las y los michoacanos,

como son la solidaridad y la fraternidad. Esa es la reconciliación que aspiramos construir para la entidad.

Somos un Gobierno abierto al diálogo, cercano a las y los michoacanos. Estamos gobernando para todos los sectores, pero estamos poniendo mayor énfasis en la atención a los sectores históricamente vulnerados, como las mujeres, a quienes les reitero mi compromiso de que la Cuarta Transformación en el Estado será con ellas; también con los campesinos, los maestros y los obreros...

[Aplausos]

...a los trabajadores de Michoacán les digo que tienen un aliado en el Gobernador, en su servidor. Muestra de ello fue la atención personal que realicé ante la huelga que el pasado mes de junio se había declarado en la empresa ArcelorMittal (antes SICARTSA). Los sindicalizados, los trabajadores, por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, instauraron una huelga en favor de sus derechos laborales.

La participación que tuvimos en la Mesa de conciliación fue, desde luego, por mantener la estabilidad económica de Lázaro Cárdenas y de Michoacán. Pero abogamos por el respeto, cumplimiento de los derechos humanos y laborales de los trabajadores. Ello evitó que la huelga se extendiera semanas o meses, y pudimos resolver el conflicto en menos de 24 horas.

Nos alegra, desde luego, que haya sido muy breve, pero nos alienta mucho más que los derechos de los obreros y sus familias se hayan respetado y reconocido. Asimismo, lo hicimos con antelación, cuando se cerró temporalmente, por parte del Gobierno de Estados Unidos, la importación de aguacate a ese país. La producción de este fruto representa para la entidad la generación de riqueza y de cientos de miles de empleos para las familias michoacanos. Solo de este cultivo depende ingreso diario de casi 400 mil personas. Con el establecimiento de la comunicación oportuna con el embajador Ken Salazar, a quien reconozco y agradezco su atención y apertura, pudimos resolver una crisis en la cadena productiva del aguacate, que pudo tener consecuencias desastrosas para la economía de la entidad.

También reconozco a la APAEA, a la Asociación de Productores, Empacadores, Exportadores de Aguacate, por su disponibilidad y cooperación para implementar medidas que permitieron restablecer la

exportación de este producto a los Estados Unidos. Aquí aprovecho para señalar que, viendo en el presente y hacia el futuro, somos un Gobierno que ve en la globalización y el libre comercio una serie de oportunidades. Por ello trabajamos para consolidar a Michoacán como un Estado, como el Estado del T-MEC.

La solución de conflictos es parte del día a día de un Gobernador de Michoacán. Siempre hemos contado con el respaldo de aliados, de sindicatos, trabajadores, empresarios, del pueblo en general. Aquí debo decirles que no pretendemos manipular la realidad, los hechos lo dicen por sí solos. También somos autocríticos, y Michoacán requiere que abandonemos la autocomplacencia que imperó en el pasado.

Lo digo con sinceridad: nunca ha sido ni será el objetivo de mi Gobierno obtener rentabilidad política de las acciones que realizamos. Hoy no se gobierna desde el espectáculo. Estamos dedicados la mayor parte y todo el tiempo al esfuerzo y los recursos para regresarle la grandeza que se merece Michoacán. Y trabajamos por alcanzar los mínimos de bienestar para las y los michoacanos.

Los retos son mayúsculos, grandes. Hemos tenido que remar contracorriente, pero eso no nos desalienta, ni nos desanima; por el contrario, nos impulsa y nos motiva. Ninguna transformación es fácil ni se logra de la noche a la mañana, se requiere de resistente y perseverancia, así que no nos detendremos. En el camino hemos encontrado a grandes aliados, lo que significa que avanzamos por el camino correcto.

Desde el primer momento, nos comprometimos a revertir el grave desorden que encontramos en las finanzas públicas, e iniciamos acciones concretas para su correcto manejo, con honestidad, disciplina, orden, austeridad, transparencia y profesionalismo, además del combate frontal a cualquier forma de corrupción en la Administración Pública. A fin de optimizar el uso de los recursos públicos y de terminar con los gastos superfluos, aplicamos el acuerdo de austeridad y el código de ética; realizamos ajustes a las estructuras orgánicas del sector central y reestructuramos 24 dependencias del Ejecutivo; terminamos con los lujos, los derroches en la administración y establecimos la austeridad como principio rector en el gobierno; somos un Gobierno que trabaja intensamente para recuperar y mantener la confianza del pueblo de Michoacán.

Para muestra, un ejemplo, porque como dice el Presidente de la República, el Lic. Andrés

Manuel López Obrador, no somos iguales: Hoy los helicópteros ya no se utilizan como taxis aéreos para altos funcionarios; ahora se usan para el traslado de pacientes y para atender emergencias y desastres, como los incendios forestales.

Por cierto, en materia de medio ambiente, un buen dato, una buena noticia, por la estrategia que aplicamos en la Comisión Forestal del Estado, les comparto que este año 2022, la superficie afectada por incendios se redujo en un 32% en relación con el 2021, lo que significa que, por primera vez, después de 20 años, Michoacán no está en la lista negra de los primeros lugares en superficie afectada por los incendios. Es decir, salimos de los diez primeros lugares con mayor afectación por incendios en bosques.

Además, en este primer año de gobierno ampliamos la superficie con estatus de protección ambiental a más de 3 mil hectáreas. Mi reconocimiento a los brigadistas que previenen y combaten los incendios forestales...

[Aplausos]

Por ello, debo permitirme reconocer a la Comunidad de San Jerónimo Purenchécuaro, que declaró dos terceras partes de su territorio para preservación ambiental, eso enaltece a las comunidades indígenas y las refrenda como territorios bioculturales de México. Como dato adicional, a través del programa AgroSano, hemos incorporado más de 16 mil hectáreas para la producción de alimentos sanos, y por vez en la historia, pusimos a disposición de los productores 20 mil toneladas de fertilizantes orgánicos para reducir el uso de fertilizantes químicos.

[Aplausos]

La austeridad en mi Gobierno es en serio. Por ejemplo: para el ejercicio fiscal en curso, logramos un equilibrio entre los ingresos y los egresos, apegarnos a la legalidad y hacer un planteamiento acorde a las prioridades de Michoacán. De ahí que, contrario a lo que ocurría en administraciones pasadas, no incurrimos en maquinaciones perversas, y presentamos ante esta Legislatura un presupuesto para el 2022 del presente año, sin déficit, con ingresos y egresos estimados en 81,546,000.000 de pesos, lo que representó del 2021 al 2022 un incremento neto del 11% de un presupuesto a otro, sin aumentar impuestos ni crear nuevos.

En esta acción debo reconocer, y agradezco en todo lo que vale, el papel fundamental de esta

Legislatura porque, sin lugar dudas, logramos un presupuesto a la altura de las circunstancias históricas de la entidad. Dicho presupuesto, amigas diputadas, amigos diputados, debo también volverlo a señalar: se aprobó por unanimidad por la presente Legislatura.

[Aplausos]

Hoy podemos decir que, pese al adverso escenario que encontramos, hemos dado pasos firmes para cumplir nuestras metas en materias como estabilidad financiera, que hoy tenemos; presupuesto equilibrado, manejo de responsables de la deuda pública, aumento considerable de los ingresos y cumplimiento en los pagos rezagados heredados de administraciones anteriores.

Después de muchos años, el Gobierno de Michoacán llega a un final de año con liquidez en sus arcas públicas. Debo felicitar a la Secretaría de Finanzas, y a todos sus trabajadores, por el esfuerzo realizado este año...

[Aplausos]

Lo digo con toda responsabilidad, que en este año de gobierno pagamos obras que fueron reportadas como concluidas y pagadas en 2020 y en el 2021, por la administración anterior. Ni estaban terminadas ni habían sido pagadas. Hoy lo están, porque nosotros las hemos pagado y concluido. Tengan la certeza de que en este Informe solo encontrarán obras y acciones realizadas, no proyectos ni datos falseados.

Por eso hoy con certeza puedo afirmar que, por primera vez en la última década, el Michoacán se va a invertir más en obra pública que en pago de la deuda. Por ello, recuperamos el rumbo para hacer historia en Michoacán.

[Aplausos]

Por ejemplo: solo en la rehabilitación y mantenimiento de 700 kilómetros de la red carretera, se aplica una inversión pública y privada superior a los 7,592,000.000 de pesos, que representa más de 3500 empleos directos e indirectos en el Estado.

Amigas y amigos, la honestidad es valiente, porque la honestidad y la transparencia van de la mano; no se puede ser transparente, si no se es honesto. Somos un gobierno que actúa con pleno apego al Estado de Derecho, a las normas y al ejercicio pulcro de los recursos públicos.

Un ejemplo son las medidas de austeridad y el establecimiento de procesos transparentes, sin sobrecostos, en la adquisición del Comité de Adquisiciones del Estado, con lo que pudimos obtener ahorros por más de 2 mil millones de pesos en la adquisición de placas, licencias de conducir, despensas, productos alimentarios para unidades de salud, adquisición de maquinaria y equipo de construcción, desayunos escolares y atención a personas con discapacidad.

¿Por qué la honestidad va de la mano con la valentía? Porque son –y todos lo sabemos– muchas las situaciones que se presentan en la administración pública; son, a veces hay que ser valientes para evitar todas y cada una de las tentaciones que a diario se le presentan a los funcionarios públicos. Por eso a mi Gabinete le pido y le exijo valentía y honestidad; que sigan firmes frente a la corrupción...

[Aplausos]

Sin corrupción y sin *moches*, sin corrupción y sin *moches*, con honestidad y trabajo, estamos liberando recursos para el desarrollo de todos los sectores sociales. Un caso emblemático de la corrupción es la construcción de siete cuarteles de la Policía Michoacán, a los que se le destinaron casi 3,500,000,000 de pesos para la elaboración de los proyectos ejecutivos, arrendamiento y mantenimiento. Y dos días antes de terminar la pasada administración, el 28 de septiembre de 2021, la administración terminó comprando por más de 1,860,000,000 de pesos, dichos cuarteles. Crearon una narrativa que les permitiera justificar la construcción de esa infraestructura, pero, en esencia, la seguridad pública de las y los michoacanos fue usada para construir un modelo de corrupción sin precedentes.

Más allá de esa corrupción rampante y grotesca, nosotros estamos conscientes que la seguridad es un tema complejo y de muchas aristas, pero nuestra visión es a corto, mediano y largo plazo, con planeación y estrategia, sin improvisaciones, sin contubernio con ninguna banda del crimen organizado, somos un Gobierno sin compromisos inconfesables ni complicidades. Somos Gobierno que se ha instituido por el pueblo, para el pueblo y del pueblo.

[Aplausos]

Hemos firmado, en otro tema, ya acuerdos de coordinación en seguridad con los municipios. Gracias a ello, y de acuerdo a la información del

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, este año hemos reducido la incidencia delictiva de alto impacto en más de 17%.

En esta convicción y con una visión municipalista, creamos, en conjunto con el Congreso del Estado, el Fondo para el Fortalecimiento de la Paz, FORTAPAZ, que representa un esfuerzo institucional de respaldo, coordinación y colaboración con los municipios, lo que está permitiendo fortalecer todas las áreas de seguridad municipal; es decir, un programa que parte de una idea local y social de la seguridad pública.

Con el FORTAPAZ, estamos invirtiendo con los municipios una bolsa de 758 millones de pesos. Este programa, FORTAPAZ, es único en el país, no existe en ninguna entidad federativa. Es decir, solo con este fondo destinamos la mayor cantidad de recursos para la seguridad pública que se haya tenido Michoacán, que equivale a cinco veces el presupuesto que destinaba el FORTASEG en 2020. Hoy, con satisfacción, podemos informar que tenemos una cobertura a través del FORTAPAZ de 109 municipios y 22 comunidades indígenas que se han integrado y que se están beneficiando con la profesionalización, certificación, capacitación y equipamiento de sus policías.

No podemos dejar de lado aspectos fundamentales que intervienen en la gestión de los procesos de degradación social, como la pobreza y la marginación. Por lo que hemos implementado un cambio de paradigma en la estrategia de seguridad pública, con pleno respeto a los derechos humanos. Trabajamos bajo las premisas de reducir la base social de la delincuencia, mediante la incorporación masiva de los jóvenes al estudio, al trabajo y al deporte; así como la implementación de un nuevo esquema de trabajo social de prevención, como lo es *Barrio Bienestar*, que aplicamos en las zonas con mayor incidencia delictiva: Zamora, Uruapan y Morelia.

Además, estamos rompiendo tabús en materia de salud mental y prevención de las adicciones, que es un tema socialmente urgente y necesario, que históricamente ha sido un punto ciego de los gobiernos. Atenderlo, atender la salud mental y la prevención de las adicciones, no es sencillo, pero lo haremos bien, porque es fundamental para las y los michoacanos. Las familias de Michoacán, por primera vez, tendrán un esquema de salud mental amplio y permanente.

Este primer año de gobierno ha sido crucial para la seguridad pública de la entidad. Fortalecimos e

incrementamos las facultades de la Secretaría de Seguridad Pública, y pasamos de la Policía Michoacán a la Guardia Civil. Hoy tenemos un cuerpo moderno, profesional, eficiente, cercano a la ciudadanía, pero sobre todo respetuoso los derechos humanos.

Hemos incrementado la capacidad de infraestructura para realizar tareas de inteligencia y apoyo a la investigación, en coordinación con los ministerios públicos, así como del combate de la extorsión, búsqueda de personas y, algo muy significativo: por primera vez, la Secretaría de Seguridad Pública y la Guardia Civil tienen, por ley, la responsabilidad de implementar un programa de atención y protección a la población en caso de desastres.

Ahí contamos con el Ejército Mexicano, quien nos está capacitando y formando en base al plan de M3. Gracias de nueva cuenta al Ejército Mexicano...

[Aplausos]

Por otra parte, estamos implementando una política del buen vecino con los estados colindantes. Terminamos con la visión miope de que el ejercicio del poder público termina hasta donde llegan nuestras fronteras. Estamos llevando la coordinación política a nuevas dimensiones, trabajamos para generar condiciones de desarrollo regional y para atender de manera conjunta los problemas que compartimos.

Sostengo que los problemas que genera la pobreza en Guerrero son iguales de complejos que los que padecemos en Michoacán. Que las dificultades que se enfrentan en Jalisco o Guanajuato en materia de seguridad tienen las mismas causas que las que se originan nuestro Estado.

Que las posibilidades de desarrollo económico a través del Océano Pacífico para Colima son mayores, si establecemos una agenda común y sumamos esfuerzos. Así aplicamos la política del buen vecino, firmando acuerdos, convenios, protocolos, con el Estado de México, Guerrero, Colima, Jalisco y Guanajuato.

Estrechamos Lazos también con el Gobierno Federal y con el Gobierno de la Ciudad de México, que, aunque no somos frontera, estamos unidos de manera directa con acciones muy concretas para el uso sustentable del agua y para los productores de la cuenca del Cutzamala. Por ello, firmamos convenio para atender la demanda y necesidad de agua en el oriente de Michoacán con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.

Igualmente, nos integramos al Gran Bajío con el hermanamiento entre el Puerto de Lázaro Cárdenas y Silao. Firmamos convenio para el desarrollo económico con Diego Sinuhé, Gobernador de Guanajuato. En suma, mejoramos las relaciones con las entidades con las cuales compartimos frontera para fortalecer el desarrollo económico, social, cultural y la protección de recursos naturales de nuestras entidades. El propósito central de esta nueva forma de coordinación y cooperación es convertir las fronteras políticas en oportunidades para el desarrollo de nuestros pueblos. En cada una de las de nuestras acciones, lo que buscamos es el bienestar de los michoacanos.

Somos un Gobierno con vocación municipalista, que tiene claro que la recuperación del tejido social y la reconstrucción de las instituciones públicas pasa por el fortalecimiento de los municipios. Por eso hemos desplegado una política presupuestal municipalista a través del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales, el FAEISPUM; aquí, las presidentas y presidentes municipales son testigos; se entregan a los ayuntamientos este año casi 1,200 millones de pesos para más de 450 obras en comunidades que por años estuvieron en el abandono.

Eso significa que en este primer año de mi gobierno habremos transferido más recursos que los entregados por este fondo en los últimos tres años de la Administración pasada...

[Aplausos]

Desde nuestra llegada, trabajamos coordinados y en armonía con los municipios para ejecutar obras que garanticen a la población el acceso a los servicios básicos, como agua potable, alumbrado público y alcantarillado. Destacamos que ahora los recursos para la obra pública en municipios se operan con honestidad y eficiencia; se entregan de manera directa a los municipios y llegan completos a tiempo y sin *moches*. Con honestidad y trabajo, le cumplimos a los municipios de Michoacán...

[Aplausos]

Asimismo, en cooperación y colaboración con los municipios, implementamos un programa de maquinaria pesada para obra pública, con una inversión de 317 millones de pesos; entregaremos y estamos entregando a 80 municipios maquinaria de la más alta calidad para sus obras. Con ello se deja de rentar maquinaria que salía tres veces más costosa.

En el pasado reciente, los gobiernos fueron omisos ante las graves carencias de la población que vivía en condiciones de pobreza. Hoy podemos informar a este Congreso que los programas para el bienestar del Gobierno Federal, del Gobierno de la República, benefician a más de 1 millón de personas, lo que significa que, en promedio, un michoacano de cada familia es beneficiario de esta política, lo que representa una inversión de más de 30 mil millones de pesos. Esa es la agenda para la inclusión social más importante en la historia reciente de México.

Aprovecho también para señalar e ilustrar en dos ejemplos: los programas de Becas para el Bienestar que se entregan a casi medio millón de estudiantes de Michoacán, y la pensión que reciben casi 400 mil adultos mayores, los cuales representan una inversión acumulada de 21 mil millones de pesos. Un reconocimiento amplio de mi parte al presidente Andrés Manuel López Obrador.

[Aplausos]

En materia social, mi Gobierno ha establecido políticas de desarrollo inclusivas para ampliar y profundizar la universalidad de los derechos humanos, como el acceso a la educación, a la salud, a la alimentación y a la recreación. Debo señalar dos programas: el primero, en convenio con el Gobierno Federal, implementamos la universalidad de personas con discapacidad: 50% aporta el Gobierno de la República y 50% nosotros, para incluir más de 20 mil michoacanas y michoacanos de 30 a 64 años, que tienen alguna discapacidad permanente, una inversión de 170 millones de pesos...

[Aplausos]

Por otra parte, este nuevo modelo de bienestar que estamos aplicando en Michoacán busca el empoderamiento social, cultural y económico y político de las mujeres. Somos un Gobierno empático y solidario que rechaza todas las formas de violencia contra las mujeres, y ratificamos nuestro compromiso de combatirlas.

Señoras y señores legisladores, respetuosamente les solicito que demos cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para lograr la vigencia de todos los derechos de las mujeres, en específico, a la interrupción legal del embarazo, ya que todas las mujeres tienen derecho a decidir ellas y únicamente ellas. Por ello, lo repito: *Con las mujeres, todo; sin las mujeres, nada.*

[Aplausos]

Otro sector históricamente olvidado, vulnerado, abandonado, son las comunidades indígenas, que en los últimos 11 años obtuvieron importantes reconocimientos a sus derechos, especialmente los relativos a la autonomía y al autogobierno, en los dos máximos tribunales del Estado mexicano, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Nosotros hemos apoyado firmemente las luchas de las comunidades indígenas, ya que no solo son legítimas, sino que además son constitucionales y legales.

[Aplausos]

Somos un Gobierno que tiene el compromiso de dar voz y espacio a quienes han sido marginados por siglos, por eso luchamos para que los pueblos originarios y las comunidades indígenas ejerzan presupuesto y sus formas de autogobierno. En ese sentido, afirmo que somos respetuosos de las resoluciones que ha emitido la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación a la supuesta inconstitucionalidad de la Ley Orgánica Municipal.

Pero nuestra convicción por el acompañamiento de los pueblos originarios y sus derechos no es de ahora, no es un oportunismo mediático, sino una convicción política y ética. Los acompañaremos hasta lograr que sus derechos sean reconocidos y garantizados...

[Aplausos]

No olvidemos que aún el autogobierno y el presupuesto directo son derechos constitucionales plenos, así lo dicta el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Reconocer la autonomía de los pueblos originarios, de los pueblos indígenas, es reconocer su derecho a la libertad. Queremos una sociedad incluyente, más justa, más democrática y orgullosa de su multiculturalidad. ¡Que vivan los pueblos indígenas!

Hoy, con beneplácito, atestigüamos cómo 127 comunidades indígenas pueden elegir libremente su forma de organización, y ya son 24 comunidades que ejercen su autogobierno y presupuesto directo. El propósito es lograr que nunca más los pueblos originarios, los pueblos indígenas, queden marginados de la vida y de la historia de Michoacán.

Otro grupo también vulnerado en la población de nuestro Estado son las niñas y los niños con cáncer. Instruí, desde el primer día de gobierno, al Secretario

de Salud, que no faltaran ni los tratamientos oncológicos ni los equipos para su atención; pero más aún, hemos cumplido con ello, y establecimos el primer programa para atender a las familias que tienen alguna niña o algún niño con este padecimiento. A ellos se les entrega un apoyo mensual de 4 mil pesos. Este programa es histórico, no solo porque no hay un precedente de uno similar dirigido a este sector, sino porque lo que más resalta es la solidaridad con la que las michoacanas y michoacanos que padecen al inicio de su vida una enfermedad de esta naturaleza, deben enfrentarla. Por eso estamos con las niñas y los niños y sus familias...

[Aplausos]

En Michoacán no faltan medicamentos oncológicos, ni tampoco los tratamientos. En ese mismo sentido, estamos llevando la salud hasta la casa de las y los michoacanos a través del programa Salud en tu Familia. Con ello pretendemos atender una meta de 2 millones 100 mil personas en condiciones de vulnerabilidad, y que, por sus limitaciones físicas y sociales o mentales, no pueden acudir por sí solas a las unidades médicas.

Somos un Gobierno comprometido con el desarrollo económico, incluyente, social, justo y promotor de la riqueza biocultural y artística de nuestro Estado. Por ello, este año tenemos buenas señales de recuperación del turismo. Durante los días de la celebración de Noche de Muertos, recibimos más de 290 mil visitantes, con lo que se dejó una derrama económica 245 millones de pesos, superando las cifras prepandemia del 2019, que había sido el mejor año en la historia del turismo.

Asimismo, por primera vez, llevamos a cabo la celebración de la *K'uinchehua*, la Fiesta Grande de Michoacán. Se recibieron más de 183 mil visitantes y se logró una derrama económica de más de 220 millones de pesos en las comunidades de las regiones lacustres del Lago de Pátzcuaro. Este evento se realizó gracias al Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien nos facilitó precisamente Las Yácatas en Tzintzuntzan.

Hemos emprendido estrategias para la creación de empleos, pero sobre todo para su formalización, fortalecimiento del mercado interno, impulso al campo, a la industria y al turismo.

Quiero, antes de concluir, agradecer a esta Legislatura por la desincorporación, el otorgamiento de terrenos propiedad del Estado, para la construcción

de un nuevo hospital de alta especialidad aquí en Morelia, en Villas del Pedregal. Gracias, diputadas y diputados...

[Aplausos]

También me permito agradecer la buena voluntad de esta Legislatura para agilizar los trámites que permitieron destinar los terrenos del antiguo CERESO Francisco J. Múgica a la construcción de las oficinas centrales del IMSS. Muchas gracias por su apoyo....

[Aplausos]

Hago mención, también agradezco con ello al presidente Andrés Manuel López Obrador por el cumplimiento de su compromiso de que en Michoacán se trasladen las oficinas del IMSS a esta capital. De la misma manera, reconozco la voluntad para que este cambio de sede sea posible, y reconozco, subrayo, la atención que me dio el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Arturo Olivares Cerda, quien ofreció mil plazas nuevas sindicalizadas para estas oficinas aquí en Morelia, Michoacán...

[Aplausos]

Amigos y amigas, michoacanos y michoacanas, agradezco a cada uno de ustedes el respaldo en este primer año de gobierno. Logramos recorrer los 113 municipios; en ello, también gracias al cariño y, sobre todo, a las muestras de aprecio de nuestras y nuestros presidentes municipales. Muchas gracias a todos y cada uno de ustedes...

[Aplausos]

Agradezco la confianza del pueblo de Michoacán. No les vamos fallar. Juntas y juntos, con respeto y armonía, recuperaremos y estamos recuperando el rumbo de Michoacán.

Muchas gracias por su atención.

[Aplausos]

Presidenta:

Una vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado ha dado cumplimiento a su obligación constitucional, esta Representación Popular, a través de las comisiones de dictamen, habrá de efectuar el análisis y glosa del Informe, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 60 de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como el numeral 64 fracción VIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Así mismo, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ordena se turne el Informe presentado a las 30 comisiones de dictamen para que se aboquen al análisis de su contenido, y posteriormente emitan el dictamen respectivo.

La Septuagésima Quinta Legislatura agradece la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los Consejeros del Poder Judicial del Estado.

Asimismo, agradecemos la presencia del Secretario Gobierno del Estado, así como los Secretarios de Estado, del Comandante de la XXI Zona Militar de Morelia, y demás militares; de los presidentes municipales; de los diputados federales y senadores; de los dirigentes de los partidos políticos estatales; de los servidores públicos federales, estatales y municipales; de los integrantes de los organismos autónomos; de los ex gobernadores del Estado; autoridades eclesiásticas; así como de las comunidades indígenas, medios de comunicación; de todos los ciudadanos y ciudadanas que este día nos han honrado con su presencia.

Se solicita a los diputados integrantes de la comisión de protocolo acompañar hasta el umbral de este Recinto al Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán; así como al doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

[Timbre]

CIERRE: 16:16 horas..



www.congresomich.gob.mx